



Universidad de Valladolid

CURSO 2015-2016

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**La transición democrática a través del
Diario Palentino: 1975-1978**

Alumna: Noelia Tadeo Garrido

Tutora: Virginia Martín Jiménez

Convocatoria: Primera

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DEL DIARIO PALENTINO: 1975-1978

AUTORA

Noelia Tadeo Garrido

Universidad de Valladolid

TUTORA

Virginia Martín Jiménez

Universidad de Valladolid

RESUMEN

La transición democrática ha suscitado un amplio interés académico y público en torno a los acontecimientos surgidos durante dicho periodo histórico. La muerte de Francisco Franco, el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en julio de 1976, las elecciones generales de junio de 1977 y el referéndum constitucional y la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978 se han convertido en elementos clave en dicho proceso democratizador. Los medios de comunicación han supuesto un punto de partida para informar a la población, en especial los periódicos locales, como el *Diario Palentino*, el cual informó a través de sus páginas de lo que sucedía en cada momento clave. En este punto influye el conocimiento de la agenda del medio, afectada por los acontecimientos y monopolizada en algunos casos debido a las noticias nacionales. No solo las piezas periodísticas informativas fueron relevantes en este periodo, sino también la opinión, bien del propio medio o bien de los colaboradores del medio.

PALABRAS CLAVE

Transición democrática, *Diario Palentino*, agenda *setting*, teoría del *framing*, Franco, Suárez, Constitución, medios de comunicación, prensa, noticias, información.

ÍNDICE

1. Introducción	Pág. 1
1.1. Justificación del tema	Pág. 1
1.2. Estado de la cuestión	Pág. 2
1.3. Objetivos de la investigación	Pág. 3
1.4. Hipótesis	Pág. 4
1.5. Fuentes	Pág. 4
1.6. Metodología	Pág. 5
1.7. Estructura del trabajo	Pág. 9
2. Marco teórico: aproximación a la teoría de la <i>Agenda Setting</i> y del <i>Framing</i>	Pág. 10
3. Un periodo convulso de la historia de España: la Transición	Pág. 18
3.1. Hitos históricos de la etapa de la transición	Pág. 20
3.1.1. Muerte de Franco	Pág. 20
3.1.2. Nombramiento como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez.....	Pág. 22
3.1.3. Primeras elecciones generales de la democracia: el 15 de junio de 1977.....	Pág. 25
3.1.4. Referéndum y entrada en vigor de la Constitución Española de 1978.....	Pág. 28
3.2. La transición democrática: el <i>Diario Palentino</i>	Pág. 31
3.2.1. Breve historia del <i>Diario Palentino</i>	Pág. 31
3.2.2. Situación periodística del <i>Diario Palentino</i>	Pág. 34
4. Trabajo de campo: los hechos históricos en el <i>Diario Palentino</i>	Pág. 37
4.1. Análisis de los hechos históricos.....	Pág. 38
4.1.1. Muerte de Franco.....	Pág. 38

4.1.2. Nombramiento como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez.....	Pág. 44
4.1.3. Primeras elecciones generales tras la dictadura: el 15 de junio de 1977.....	Pág. 49
4.1.4. Referéndum y entrada en vigor de la Constitución Española de 1978.....	Pág. 56
5. Conclusiones	Pág. 65
6. Bibliografía	Pág. 69

1. Introducción

El contexto histórico en el que se enmarca el presente estudio –la transición democrática– a través del *Diario Palentino*, ha supuesto un punto de inflexión en la historia contemporánea de España. La muerte de Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975, fue el punto de partida de profundas reformas para conseguir establecer un sistema democrático a nivel nacional. La actuación de Don Juan Carlos I y Adolfo Suárez fueron fundamentales para llevar a cabo este proceso de transición política de forma pacífica, acompañados por otras personalidades políticas que ayudaron a plasmar los ideales en una constitución, aprobada en diciembre de 1978, por la que se establecía un estado social y democrático de derecho. Punto final del trabajo realizado a lo largo de esta investigación.

1.1. Justificación del tema

El periodo seleccionado para la realización de este Trabajo Fin de Grado, dirigido por la profesora Dra. Virginia Martín Jiménez, abarca los años 1975, 1976, 1977 y 1978 debido a la consecución de diferentes hechos de relevancia histórica y periodística a lo largo de ellos. Esta acotación ha sido necesaria para centrar el análisis a través de los ejemplares del *Diario Palentino*. Asimismo, la elección del tema de estudio sobre la transición democrática española se debe a la relevancia de este periodo de tiempo en la historia contemporánea y su repercusión en los medios de comunicación.

La transición democrática se define como “un proceso político por el que España pasó de un sistema político dictatorial a un régimen político liberal multipartidista o democrático” (Saavedra Padrón, 2013:1). El comienzo de la transición, al igual que su final, es controvertido. Autores como Victoria Prego (2013) aseguran que comenzó en 1973 con el atentado de Carrero Blanco porque “supone un golpe psicológico brutal para el franquismo” (Prego, 2013:159), primera vez en que los líderes políticos están en peligro. Pero para Tusell (2005), el principio se sitúa tras la muerte del dictador. A consecuencia se instauró la monarquía, prevista desde que en 1969 Franco nombrase a Don Juan Carlos de Borbón como su sucesor. El 22 de noviembre de 1975 Don Juan Carlos I juró su cargo y confirmó como presidente a Arias Navarro, a quien no tardaría en recomendar su dimisión y sustituir por Adolfo Suárez el 1 de julio de 1976, quien se convirtió en motor de cambio de la situación política al jurar su cargo dos días más tarde, arropado por un

gabinete de políticos desconocidos en el panorama político. Finalmente la Constitución se aprobó en diciembre de 1978.

Una vez conocidos los datos generales más destacados de los hechos seleccionados es importante profundizar en el papel que jugaron los medios de comunicación, concretamente el *Diario Palentino*, dentro del marco temporal. Para Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (2009) fueron trascendentales desde los primeros momentos del proceso democratizador.

El estudio se centrará en el análisis de los contenidos –informativos y opinativos, así como del material gráfico– publicados en el *Diario Palentino* durante los cuatro años seleccionados con los hitos correspondientes en el proceso democrático. Por tanto, para conocer de primera mano la agenda del medio y si estos sucesos monopolizaban temáticamente el rotativo es necesario obtener unos conocimientos previos acerca de la teoría del *framing* y de la agenda *setting*, fundamentales en este tipo de investigaciones.

El trabajo se ha escogido tras comprobar que no se había desarrollado una investigación con las mismas características y que persiguiese los objetivos planteados para la elaboración de este Trabajo Fin de Grado.

1.2. Estado de la cuestión

Con el desarrollo de este Trabajo Fin de Grado se ha hallado una serie de investigaciones con el mismo punto de partida, la transición democrática.

En primer lugar, en lo referente a los estudios sobre el *Diario Palentino*, aparece la Tesis Doctoral de José-Vidal Pelaz López (1998), dirigida por el profesor Dr. Celso Almuíña Fernández en la Universidad de Valladolid. “Prensa, poder y sociedad en Palencia; (1808-1941)” desarrolla los datos históricos transcurridos en la creación del *Diario*, donde se incluye su fusión con *El Día de Palencia* y los cambios en la dirección del medio. Del mismo estilo es el artículo de Pedro-Miguel Barreda Marcos (1996), que a pesar de centrarse en la figura de José Luis Alonso de Ojeda, director del periódico, detalla los cambios del *Diario* a través de la historia.

Con una temática diferente aparece un artículo firmado por Ricardo Zugasti (2008) titulado “El papel de la prensa en la construcción de la democracia española: de la muerte de Franco a la Constitución de 1978”, donde se ofrece un resumen de la actuación de la prensa en este periodo clave a través del análisis del contenido de la información política

en las portadas y en los artículos editoriales, todo ello con un punto de vista jurídico e institucional.

Surge también otro artículo en la revista *Palabra Clave*, realizado por Mercedes Montero, Jordi Rodríguez-Virgili y Carmela García-Ortega (2008), que lleva por título “La construcción mediática de la comunidad política. La prensa en la transición española a la democracia”. Desde diversas perspectivas se analiza el comportamiento y las actitudes de los *mass media* en la etapa de la transición para comprobar la labor de los medios en la comunidad política democrática. Incluso se compara el caso español con el vivido en otras transiciones democráticas a nivel internacional.

Se incluye aquí la Tesis Doctoral de Nùria Simelio Solà (2006) realizada bajo la dirección de la profesora Dra. Amparo Moreno Sardà en la Universidad Autónoma de Barcelona. Bajo el título “Prensa de información general durante la transición política española (1974-1984): pervivencias y cambios en la representación de las relaciones sociales”, investiga como afectó la transición en los periódicos *ABC*, *La Vanguardia*, *El Correo Español* y *El Pueblo Vasco*. Ofrece un contexto histórico y se centra en indagar sobre las relaciones sociales en dicho periodo.

1.3. Objetivos de la investigación

El objetivo principal de este estudio es observar cómo informó el *Diario Palentino* de los sucesos transcurridos durante el proceso democratizador al tratarse de un periódico local, en concreto sobre la muerte de Francisco Franco, la elección de Adolfo Suárez como presidente tras la dimisión forzosa de Arias Navarro, las primeras elecciones de la democracia el 15 de junio de 1977 y, por último, el proceso constitucional, el referéndum y su entrada en vigor en el mes de diciembre de 1978.

Entre los objetivos específicos está la comprobación de las firmas de las piezas periodísticas publicadas por el *Diario*, si son de agencia o pertenecen a un redactor de la plantilla del medio, lo que conlleva percibir la importancia otorgada a cada información. En segundo lugar se aspira a obtener datos concernientes a los principales protagonistas de las piezas, es decir, a quien ubicaban en el centro de la información y si el medio deja ver su ideología de manera marcada. Del mismo modo, tras comprobar los ejemplares actuales se pretende comprobar los cambios vividos en el medio desde la muerte de Franco hasta la aprobación de la Constitución, un periodo convulso tanto para la historia de España como para el *Diario* por los cambios en su dirección.

1.4. Hipótesis

El estudio práctico de este Trabajo Fin de Grado plantea un total de cuatro hipótesis que pretenden posteriormente ser confirmadas o refutadas con el desarrollo de dicho trabajo. Dichas premisas se detallan a continuación:

- H1. La hipótesis directriz plantea que el *Diario Palentino* otorgó gran relevancia los cuatro hechos históricos, modificando su agenda para ofrecer todas las informaciones posibles sobre los sucesos, pero su cobertura estuvo a cargo de las agencias de información nacionales debido a la distancia geográfica entre la capital del país y la sede física del *Diario*, lo que imposibilitaba el traslado de los reporteros. La premisa permitirá vislumbrar si el *Diario* supo apreciar el potencial de los hechos y se vio abocado a cambiar su agenda informativa como consecuencia de las actuaciones.
- H2. La segunda hipótesis está relacionada con la primera y plantea que la agenda del medio está condicionada por los sucesos a nivel nacional sobre todo hasta el año 1977, por lo que se monopoliza la temática del periódico.
- H3. La tercera hipótesis plantea que las informaciones publicadas sobre los cuatro hitos se centran en el punto de vista nacional sin aportar referencias locales o sus consecuencias en Palencia. Por lo tanto, las noticias sobre los temas seleccionados a nivel local son escasas y su mayoría breves reseñas. Con esta premisa se obtendrán datos sobre la actuación del *diario*.
- H4. La última hipótesis expone que la opinión aparece en editoriales, siempre en las primeras páginas del periódico y los artículos de opinión se publican en ocasiones puntuales. Con esta premisa veremos si el periódico otorgaba importancia a la opinión o no recurría a ella.

1.5. Fuentes

La principal fuente empleada en la realización de este Trabajo Fin de Grado son los ejemplares del *Diario Palentino* publicados durante los días correspondientes al análisis -19, 20 y 21 de noviembre de 1975; 4, 6 y 7 de julio de 1976; 14, 15 y 16 de junio de 1977; y 4, 5, 6, 28, 29 y 30 de diciembre de 1978-. Su acceso fue posible gracias a la hemeroteca del propio diario ubicada en la Calle Mayor de Palencia y a los ejemplares microfilmados en la Biblioteca Pública de la capital palentina.

Para la realización del análisis fue necesario obtener una serie de conocimientos previos para lo que se requería una labor de documentación previa que permitía interpretar los contenidos. Por ello, se realizó un rastreo de publicaciones en la Biblioteca Universitaria de la facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, así como por portales de difusión de investigación y páginas web oficiales de organismo públicos, con el fin de conseguir datos históricos y sobre las teorías de la agenda *setting* y del *framing*.

1.6. Metodología

El estudio de la etapa histórica de la Transición democrática española a través del *Diario Palentino* se ha realizado con diferentes métodos de investigación. La metodología empleada en la realización de esta investigación, a través de la cual se pretenden cumplir los objetivos y refutar o afirmar las hipótesis planteadas, se basa en las perspectivas cuantitativa y cualitativa.

El periodo histórico seleccionado para desarrollar la investigación se centra en los años 1975, 1976, 1977 y 1978. Se escogieron las fechas señaladas de dichos años en relación a los hechos acaecidos durante esta etapa. El primer suceso seleccionado para comenzar el trabajo fue la muerte de Franco debido a su consideración como el eje principal para el comienzo de la transición. Como en los casos siguientes, para realizar el análisis, la investigación no solo se centró en el día exacto en que ocurre, sino el día previo y los días posteriores, con el fin de observar el número de informaciones publicadas sobre ello y la importancia que se otorga a las noticias de ámbito local y provincial que se relacionan con el evento. Además de comprobar la importancia que se otorga a las informaciones de ámbito local y provincial al tratarse de un periódico de ámbito local.

Con la muerte de Franco también se mencionó el nombramiento de Don Juan Carlos de Borbón como rey de España y las consecuencias políticas derivadas de la situación. La enfermedad del generalísimo aparece a consecuencia de las numerosas publicaciones que se hallaron en el diario.

El nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno tras la dimisión de Arias Navarro ocupa el segundo lugar en la investigación. La importancia de este suceso radica en que se convirtió en un hombre fundamental para llevar a cabo una transición democrática pacífica.

En tercer lugar, se seleccionó la celebración de las primeras elecciones democráticas celebradas el 15 de junio de 1977 debido a su importancia en el panorama político español.

En último lugar, pero no menos importante, aparece el referéndum de la Constitución y su entrada en vigor en diciembre de 1978. Al hablar del periodo de transición democrática no podía faltar uno de los pilares fundamentales que lo hicieron posible.

Para situar dentro de un contexto histórico los hitos se empleó una serie de lecturas escritas por autores expertos en la materia, como las obras de Javier Tusell. A través de diversos libros se obtuvo el conocimiento suficiente para lograr encuadrar los eventos de manera correcta en la historia de España. El procedimiento fue similar a la hora de examinar la historia del *Diario Palentino*, ya que se escogieron lecturas complementarias que explicaran el proceso de formación del medio y la sucesión de directores, así como el cambio de cabecera y de su propiedad. Para corroborar algunas de las informaciones fue posible contar con el apoyo de la plantilla actual del *Diario Palentino*, dado que algunos de los periodistas trabajaron durante los años seleccionados para realizar la investigación.

La cumplimentación de las hojas de registro ha permitido recopilar información de primera mano con el objetivo de conocer la agenda del *Diario*. En este sentido, se han considerado parte del análisis los textos y las imágenes publicadas en las fechas correspondientes.

En el momento de trabajar con datos cuantitativos la investigación se ha centrado en obtener referencias empíricas de la realidad, a través del empleo de instrumentos objetivos. Mientras que con los datos cualitativos se consigue emplear juicios basados en la intuición y en la apreciación subjetiva de la realidad. La cuantificación posibilita “la obtención de resúmenes, la comparación efectiva de unidades de análisis y la hipótesis por medio de procedimientos estadísticos” (Igartua Perosanz, 61:2006).

Los cuatro hitos históricos fueron analizados a través de las publicaciones del *Diario Palentino*, mediante la utilización de diferentes plantillas de análisis de elaboración propia. La codificación de cada información publicada se realizó de manera diferente en el caso de la portada y en las noticias de las páginas del interior, incluso aquellas informaciones que comenzaban en la portada, pero continuaban en una página interior diferente, situación notable en el año 1976, con la elección de Adolfo Suárez como

presidente del Gobierno. Se atendió al vocabulario empleado, al tipo de pieza periodística, a los autores del texto y de la fotografía –en caso de que la hubiera– y al espacio que ocupaba en la página.

La ficha de codificación destinada al análisis de la portada se centró primero en los datos generales, en ella se incluía la fecha de publicación y la edición del ejemplar. Un segundo bloque hacía referencia a los aspectos formales, es decir, al número de informaciones que aparecían en la página, el empleo de la tipografía, el tipo de pieza periodística y los autores del texto. En la tercera parte, se ahondaba en las informaciones, analizando cada una de las piezas que aparecen en la portada. Además, se añadió un cuarto bloque para hacer hincapié en el acompañamiento gráfico. En cuanto a las páginas interiores, las tablas seguían un esquema similar, salvo en los casos en los que se encontraron piezas de opinión. Para estos se realizó una tabla de codificación diferente donde se daba importancia al vocabulario y al tipo de pieza, no tanto al acompañamiento gráfico debido a la carencia que se encontró a lo largo de la exploración.

Para poder analizar los ejemplares publicados correspondientes a los días en que se sucedieron los hechos fue necesario acudir al archivo histórico del *Diario Palentino*, en su sede de la capital palentina, en la Calle Mayor número 52, donde se conservan todos los periódicos desde que surgió el medio. Asimismo, en alguna ocasión, se consultó la hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia, que guarda los ejemplares microfilmados. A través del sitio web oficial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte solo se podían consultar los ejemplares correspondientes hasta el año 1941, pero gracias a su hemeroteca fue posible comprobar las pesquisas entre los antiguos medios *El Día de Palencia* y *El Diario Palentino*, momentos antes a su fusión.

Tras la codificación de los periódicos se procedió a la redacción de los mismos, a través de las conclusiones derivadas del análisis. El trabajo se limitó a indagar sobre los datos que arrojaban las noticias de actualidad referidas a los hitos seleccionados en un periodo de 4 años.

El enfoque cualitativo se lleva a cabo con un análisis exhaustivo de las publicaciones del periódico correspondientes a las fechas en que sucedieron algunos de los hechos más relevantes del proceso. Para ello, se puso en práctica el análisis de las informaciones publicadas a través de una serie de hojas de registro cumplimentadas para segmentar los elementos necesarios para el trabajo de campo. El análisis del contenido se realizó con

técnicas cuantitativas puesto que el método se utiliza para medir las variables. (Kerlinger, 1986). “El investigador generalmente tiene preferencia por ciertos diseños de investigación, métodos de observación, métodos de medición y tipos de análisis”, pero “todos ellos deben ser congruentes y deben encajar unos con otros” (Kerlinger, 1986:192).

El principal método de trabajo se centró en los análisis cualitativo y cuantitativo, en especial en el cualitativo. El primero “se concentra en la aparición de sus objetivos analíticos en un contexto específico, opuesto a la recurrencia de elementos formalmente similares en diferentes contextos.”(Jensen, Jankowski, 12:1993) Mientras, el análisis cuantitativo se adentra en la comprobación de informaciones delimitadas, para examinar su significado y sus similitudes.

Para Lofrand y Lejeune (1960) los procedimientos cualitativos “pueden resultar penetrantes en algunas situaciones investigadas”, de la misma forma que los procedimientos cuantitativos “pueden ser empleados de un modo completamente discretos” (Cook y Reichardt, 1986:6).

Pese a las diferencias halladas entre ambos métodos de investigación, no se confieren incompatibilidades a la hora de escoger un procedimiento y otro. El observador deberá optar de manera libre por los atributos que mejor atiendan las exigencias del problema al que se enfrenta (Cook y Richardt, 1986:10).

A través del método inductivo, es decir, mediante el análisis de casos particulares, se obtienen unos resultados básicos para extraer las conclusiones generales del estudio. Con las observaciones sistemáticas de la realidad, en concreto en este caso con el examen de las publicaciones diarias del *Diario Palentino*, se obtiene una teoría acerca de la manera de actuar de los periodistas del momento. Se comprueba la repetición del modus operandi en la publicación de informaciones periodísticas. Con asiduidad resulta complicado delimitar los estudios realizados con ambos métodos de análisis.

1.7. Estructura del trabajo

La investigación se estructurará en cuatro capítulos. El primero de ellos profundizará en el contexto histórico en el que se desarrollan los diferentes hechos históricos seleccionados para llevar a cabo el análisis, desarrollado a través de cinco epígrafes en los que se introduce el tema, se concreta el contexto histórico, las características de los

hitos y sus consecuencias. Además, se incluyen dos epígrafes más sobre la historia del *Diario Palentino* y la situación periodística de la etapa investigada.

El primer epígrafe, titulado *Un periodo convulso de la historia de España: la Transición*, se centra en ofrecer datos generales sobre el comienzo y el final de la transición según diferentes autores y una breve introducción a los hechos seleccionados. Los cuatro subepígrafes incluidos en este apartado se centran en un hecho diferente cada uno. El primero, *Muerte de Franco*, habla de las causas de la muerte del dictador y la reincorporación de la monarquía. *Nombramiento como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez* dará las claves principales para comprender el desarrollo de los actos desde la dimisión de Arias Navarro hasta la elección del nuevo presidente, pasando por las reformas llevadas a cabo en esta etapa. El tercer subepígrafe titulado *Primeras elecciones generales de la democracia el 15 de junio de 1977* aporta datos sobre los comicios y la creación de los partidos políticos, además de toda la información relativa al día de las elecciones y los resultados. El último subepígrafe se centra en el referéndum constitucional y la entrada en vigor de la Constitución de 1978. Cabe añadir los dos epígrafes centrados en la historia del *diario*, como ya se ha mencionado anteriormente, comentando los datos referidos a la creación del medio, los cambios en la dirección así como los problemas surgidos. También se hace referencia a la situación periodística para hablar sobre las leyes de prensa y el resto de publicaciones que veían la luz al mismo tiempo que se publicaba el diario.

El segundo capítulo ahondará sobre las cuestiones teóricas fundamentales para desarrollar la investigación de manera adecuada. Estructurado en un solo epígrafe se hablará sobre la teoría de la agenda *setting* y la teoría del *framing* haciendo hincapié en las características principales de cada una de ellas para comprender los conceptos del estudio.

En el tercer capítulo se expondrá el Trabajo de Campo. En él se incluirá el análisis de los ejemplares del rotativo seleccionados. Estructurado en diferentes epígrafes, de forma similar al contexto, se detallarán los datos obtenidos tras la codificación de las diferentes piezas periodísticas recabadas en el *Diario* en los quince días seleccionados.

Por último, el cuarto capítulo expone las conclusiones extraídas del estudio, lo que permitirá confirmar o refutar las hipótesis planteadas y lograr los objetivos, además de ofrecer las conclusiones recabadas por el realizador de la investigación.

2. Marco teórico: aproximación a la teoría de la *Agenda Setting* y del *Framing*

Abordar de manera adecuada una investigación requiere poseer unos conocimientos previos acerca de los diferentes métodos de análisis y de las teorías a emplear. Es por ello que en este apartado se presenta una aproximación a aquellos enfoques teóricos en torno a los cuales se ha elaborado este Trabajo Fin de Grado.

La investigación científica para Kerlinger es “una averiguación sistemática, controlada, práctica y crítica sobre proposiciones hipotéticas acerca de la supuesta relación entre fenómenos observados” (Wimmer, Dominick, 1996:8). Mientras que para Behar Rivero (2008:14) se trata del “idioma universal de la ciencia que posibilita el avance en todos los campos, el intercambio y la transferencia de tecnología, el consenso y el trabajo multidisciplinario como tal esencial para el avance del conocimiento” (2008:14).

El mismo autor establece cuatro alternativas de búsqueda de respuestas a lo largo de una exploración. En primer lugar está la tenacidad que atiende a la verdad en sí misma, le sigue la intuición, la autoridad y por último el método científico, el cual genera conocimiento (Kerlinger, 1986).

La investigación pretende observar la manera en que el *Diario Palentino* informó y como los hechos influyeron en su agenda informativa, para lo que se necesita conocer las diferentes teorías que indagan sobre dicha materia. Por ello, el trabajo se centra en la *teoría del framing* y en la *teoría de la agenda setting*.

La *teoría de la agenda setting* es encargada de estudiar la influencia que ejercen los medios sobre la población con el empleo de los temas de mayor relevancia a elección del propio medio (Rodríguez Díaz, 2004). McCombs (1996) señala que los *mass media* pueden estructurar los conocimientos de la audiencia, la capacidad principal de la *agenda setting*.

La *agenda setting* apareció ligada a las elecciones presidenciales americanas de 1968, desde donde ha evolucionado hasta llegar a diferentes ámbitos y cuya idea principal ha sido, desde el momento de su creación la transferencia de asuntos de relevancia de una agenda a otra (Rodríguez Díaz, 2004). Los estudios llevados a cabo por McCombs y Shaw tras las elecciones demostraron “la presencia de relaciones entre las percepciones que tienen los electores de la importancia de las cuestiones tratadas en una campaña y el contenido de los mensajes emitidos por los medios” (Freidenberg, 2004:8).

El nombre de la teoría deriva de la noción de los medios de comunicación “de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad” incluso tienen capacidad para influir en las campañas políticas (McCombs, 1996:3). El término, acuñado en un sentido metafórico, expresa la manera en que los temas considerados como relevantes se convierten en la principal fuente de las agendas de audiencia. De esta forma, la ciudadanía recibe una información sesgada solo sobre ciertos asuntos que ocurren en el mundo, considerados prioritarios por la dirección del medio (Rodríguez Díaz, 2004). Con el establecimiento de la *agenda setting* los medios aseguran un número mayor de audiencias debido a que crea una transmisión de temas relevantes junto con los aspectos más importantes que conforman una información de calidad. En este sentido está la traducción al castellano del término, la cual se asemeja con la jerarquización de noticias o la canalización periodística de la realidad. No obstante, las expresiones varían en relación a los autores (Rodríguez Díaz, 2004).

Esta teoría se desprende de la teoría de los efectos, cuyo objetivo, como su nombre indica, es lograr un efecto generalizado en la población. La agenda *setting* plantea la posibilidad de los medios de comunicación de escoger los temas que desean hacer públicos, otorgando mayor importancia a unos que a otros. Los medios no deciden lo que piensa la población, pero deciden los temas que estarán en la opinión pública que finalmente desembocan en la agenda (Rodríguez Díaz, 2004). La mayoría de los temas que se incluyen en ella tienen que ver con la política, el medio ambiente, la criminalidad o las elecciones.

La teoría parte de tres mecanismos base utilizados para el manejo de la información según el criterio del medio de comunicación que lo utiliza. Nos referimos al tamaño o a la extensión de la pieza periodística, a la frecuencia en que se publican datos sobre un mismo tema y a la posición que ocupa, en caso del *Diario Palentino*, su ubicación en la página.

En referencia a estas características se puede deducir la importancia otorgada a una serie de asuntos por parte del medio. Radica en este punto la afirmación de Shaw (1979) sobre la importancia que el público da a una información a consecuencia de la relevancia que le otorga el propio medio. Por lo que

“El establecimiento de la agenda es el proceso de los medios de comunicación que presentan con frecuencia y de manera destacada ciertos acontecimientos con el resultado de que grandes segmentos de la población llegaran a percibir esas cuestiones como más

importantes que otras. En pocas palabras, cuanto un suceso recibe más cobertura mediática, es más importante para la gente" (Coleman, McCombs, Shaw & Weaver 2008: 147).

El estudio de la *agenda setting* se centra en los cambios sociales y en la estabilidad social al ofrecer una explicación sobre la preponderancia de unos asuntos sobre otros (Rodríguez Díaz, 2004). Su uso principal se destinó a las campañas electorales desde su aparición en 1968 en una investigación realizada por Maxwell McCombs y Donald Shaw, los primeros en escribir un trabajo académico sobre la agenda en el año 1972. Su objetivo principal es determinar su efectividad en cuanto a la relación que existe entre los medios de comunicación y la opinión pública que conforman sus principales herramientas de trabajo. Además, modificaban sustancialmente la investigación sobre los efectos de los medios en la opinión pública al confirmar el punto de partida de Cohen sobre el éxito de la prensa acerca de los efectos de la audiencia (McCombs 1996).

"Con la Teoría de la agenda-*setting* se consolidó un método empírico para mostrar cómo los medios de difusión consiguen transferir a sus audiencias las listas jerarquizadoras de los temas o problemas más destacados para la sociedad. Mediante el análisis de contenido de los medios y el sondeo a la audiencia se descubre que, en efecto, existe una elevada correlación entre los temas a los que dan importancia los medios de difusión y los que interesan a sus audiencias" (López Escobar, 1996:9).

Se consolida con dicha teoría el método empírico para mostrar a los medios como una potencial influencia en la sociedad (López Escobar, 1996). Sin embargo, no se especifica las circunstancias en las que se da esta influencia o si aparecen elementos diferenciales del consumo mediático que puede acarrear modificaciones en los efectos de la ciudadanía. Se buscan los criterios de selección de los acontecimientos y los factores que intervienen en la publicación (Giménez Armentia, 2006:60).

Según Shaw (1979) la *agenda setting*, como consecuencia de los medios de comunicación, provoca en la audiencia la inclusión o exclusión por su parte de ciertos conocimientos adquiridos a través de la prensa. "El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los *mass media* a los acontecimientos, a los problemas y a las personas" (Wolf, 1991:163). McCombs (1996) afirma que los periódicos son los promotores principales en la organización de la agenda, y asegura que definen de forma dilatada el ámbito de interés público. Sin embargo, la

teoría incluye los temas que ocupan los medios y cómo se tratan junto con las informaciones omitidas (Giménez Armentia, 2006).

No obstante, el establecimiento de la *agenda setting* “es una teoría con efectos mediáticos limitados” (McCombs, 1996:5) objeto de investigaciones para conocer realmente si interviene sobre los medios o no y si lo hace de manera positiva o negativa. “En cualquier caso, la existencia del fenómeno de establecimiento de la *agenda setting* es evidente” (McCombs, 1996:5).

Un estudio retrospectivo realizado por McCombs y Shaw (1993) divide la evolución de la teoría en cuatro fases. La primera sería la confirmación de los datos ofrecidos en 1972 como antecedentes; la segunda “se centra en la observación de las posibles condiciones que amplían o limitan el planteamiento de la agenda”; la tercera indaga sobre la influencia de los medios y la elección de los temas publicados y por último, en la cuarta, “la investigación se pregunta por el modo en que se configura la propia agenda” (López Escobar, 1996:10).

Cuando se habla de la *agenda setting* se diferencia en tres tipos de agenda: la agenda de los medios, la agenda pública y la agenda política. La primera de ellas se centra en los temas que se publican en los medios de comunicación. La segunda mide la importancia sobre el público de una serie de asuntos concretos, mientras que la tercera agenda registra las repuestas y las propuestas de los grupos políticos y las instituciones sociales sobre diversas cuestiones hechas públicas (Rodríguez Díaz, 2004). Las tres variables se ven complementadas entre sí a pesar de desprender diferencias en sus objetivos principales. Varias investigaciones aseguran que la influencia de la agenda de los medios se traslada hasta la pública mediante la publicación de temas, con lo que surge el término *agenda de los medios-agenda pública* (Freidenberg, 2004).

Es destacable la combinación de la visión del periodista y las circunstancias del medio, causantes de transformar el proceso comunicativo en la realidad informativa (Giménez Armentia, 2006).

Un ejemplo del empleo de la teoría de la *agenda setting* se encuentra en el estudio realizado por Cesermeiro de Pereson sobre los medios de comunicación en las elecciones de Buenos Aires, realizado por la Universidad Pontificia Católica Argentina en el año 2003. También aparece el realizado en la Universidad de Navarra por Canel, M. J.; Llamas, J. P. y Rey-Lennon, F. en 1996 sobre los problemas más importantes de la ciudad

de Pamplona. Se ha considerado un estudio pionero en España con el empleo de la agenda *setting* atendiendo a diferentes artículos académicos sobre dicha teoría. En relación con las elecciones generales surgió el estudio “El control de la agenda mediática en campaña electoral. El caso de las elecciones generales españolas de 2004” llevado a cabo por Francisco Paniagua Rojano y Bernardo Gómez Calderón en una revista andaluza de comunicación en el año 2006. En él hacían referencia al estudio de McCombs y Shaw de las elecciones americanas en 1972. En el mismo ámbito se desarrolló un estudio de María José Canel (1998) sobre los efectos de las campañas electorales, para lo que empleó la teoría de la agenda. Este trabajo fue publicado en el número 1 del volumen XI de la revista *Comunicación y Sociedad*.

La *teoría del framing*, también denominada teoría de los marcos o del encuadre, surgió como concepto en el ámbito de la sociología, pero fue Erving Goffman quien lo añadió al ámbito de los medios de comunicación (Sádaba Garraza, 2001). El nombre de esta teoría procede del inglés y según *The Oxford English Dictionary* se traduce al español como un “marco, límite, orden establecido, sistema, estructura, construcción, disposición o estado mental o emocional” (Amadeo, 2002:7). Entman (1988) afirma que encuadrar es:

“seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más relevantes en un texto comunicativo, de modo que se promueva una determinada definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito”¹ (Koziner, 2013:3, citando a Entman).

Surgen otras definiciones que relacionan los *frames* con la organización del contenido informativo “que ofrece un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración” (Koziner, 2013:3). Sin embargo la acepción más correcta la desarrolló Tankard (2001:11) y habla de ellos como “los principales organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo”.

En comunicación surge la definición de McCombs quien entiende el *framing* como “la selección de un número restringido de atributos temáticamente relacionados para su

¹ Nadia Sabrina Koziner (2013) recupera en su artículo “Antecedentes y fundamentos de la teoría del *framing* en comunicación”, publicado en la revista *Austral Comunicación*, la cita textual de la definición ofrecida por Entman en su libro en 1993.

inclusión en la agenda de los medios de comunicación cuando se discute un asunto particular” (Koziner, 2013:19, citando a McCombs, 1997:6). Surge un modelo de comunicación interactivo a raíz de esta teoría, puesto que se intercala la relevancia de unas informaciones sobre otras. El foco de atención se ubica por tanto en el periodista y en el sujeto ideológico, haciendo hincapié en sus criterios e intereses, donde influye su formación (Koziner, 2013). Los *frames* del periodista procesan la información y elaboran una serie de rutinas de trabajo, se conforman como patrones profesionales y personales (Amadeo, 2002:10). Radica en este sentido la opinión de Tankard quien los compara con “una idea organizadora del contenido de las noticias (...) que provee un contexto y sugiere de qué trata el tema en cuestión de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración de sus aspectos concretos” (Amadeo, 2002:10, citando a Tankard, 1991:5).

Bateson comenzó a emplear el término “marco” en el año 1955 como un elemento de la psicología para explicar la manera en que la ciudadanía se ve más atraída por unos aspectos u otros de la realidad (Amadeo, 2002). Se consideró el *framing* un proceso de transmisión de sentido desde los medios de comunicación hasta llegar a la audiencia. La influencia de la teoría en los medios de comunicación se debe al reforzamiento de las normas en la sociedad a través de los *mass media*. Asimismo, la teoría del *framing* introduce un elemento subjetivo en la investigación comunicativa, entendiendo las informaciones como una representación de la realidad (Giménez Armentia y Berganza Conde, 2009). Incluso se conforma como un paradigma en este tipo de investigaciones al entenderse como una teoría general “que reporta información acerca del funcionamiento y los resultados de cualquier sistema particular de pensamiento y acción” (Koziner, 2013:4).

Aunque el *framing* comenzó a utilizarse en la sociología interpretativa, con el interaccionismo simbólico de la Escuela de Chicago, con la fenomenología de Berger y Luckmann y con la etnometodología de Garfinkel, en la actualidad se emplea en la psicología y en la sociología, cuyos principales representantes son Bateson y Goffman respectivamente (Koziner, 2013).

Esta teoría rompe con las pretensiones objetivistas porque introduce “el elemento subjetivo como parte fundamental en el proceso comunicativo” (Giménez Armentia, Berganza Conde, 2009:191). Por ello, se ha llegado a considerar las noticias como una representación de la realidad en vez de un reflejo en sí mismas. Los procedimientos

laborales que desempeña el periodista condicionan la manera de observar la realidad y, por tanto, la forma de ofrecer esa información a la población que aparecerá encuadrada en una ideología profesional dependiente del periodista y del material disponible para elaborar las noticias. La teoría de los marcos menciona que el periodista “conoce la realidad y la transmite desde una perspectiva particular concreta y que, a su vez, los encuadres de la organización donde trabaja y su influencia en el periodista generan, en última instancia, el producto informativo” (Giménez Armentia, Berganza Conde, 2009:192). Estas características implican estudiar la construcción de la pieza periodística, labor que incluye “observar al individuo-periodista, con toda su carga valorativa, su ideología, su profesionalidad, sus criterios e intereses personales” (Amadeo, 2002:9).

Gaye Tuchman (1978) considera a la noticia como un marco y examina cómo se constituye. “Se concentra en los periódicos y en los estudios de televisión como organizaciones complejas sujetas a ciertos procesos inevitables y en quienes trabajan en las noticias con interés profesional” (Amadeo, 2002:9).

En esta línea surge el pensamiento de Tuchman, quien compara la noticia con una ventana a través de la cual nos asomamos a la realidad (Giménez Armentia, 2006:58). Le sigue Gitlin (1980) al definir los *frames* de los medios como “los patrones persistentes de cognición, interpretación y presentación de la selección, énfasis y exclusión, a través de los cuales quienes manejan los símbolos organizan de forma rutinaria el discurso, ya sea verbal o visual” (Amadeo, 2002:10). El concepto de *frame* apareció ligado a la psicología con el antropólogo Gregory Bateson en 1955 (Sádaba, 2001), aplicado tiempo después a la sociología por Erving Goffman. Este término se empleó para explicar “la interpretación en la recepción de los mensajes que se desarrolla en un proceso comunicativo” (Koziner, 2013:12), como la población recibe solo una parte de la realidad, mientras ignora el resto de mensajes que recibe. Por ello, se relaciona el *frame* con un esquema de la información, para Sádaba (2001) una estructura mental que internaliza los datos objetivos.

El efecto *framing* se ha calificado como “la necesidad que tienen los individuos de encontrar esquemas de interpretación que le permitan ubicar, percibir, identificar y clasificar la información que van recibiendo del entorno” (Freidenberg, 2004:10). Los ciudadanos acceden a la información a través de los medios de comunicación, que en muchas ocasiones sesgan los datos que ofrecen, por lo que cobra importancia el modo en que se definen las causas, las consecuencias y las repercusiones del hecho en la sociedad.

Aparece la explicación del *framing* como “la capacidad de los medios de provocar diferentes conclusiones en la audiencia según la forma en que le presentan la información” (Freidenberg 2004: 10, citando a Iyengar y Kinder, 1978).

Los efectos del *framing* se centran en los cambios producidos en la formulación del problema al recibir diferentes puntos de vista, el cual dependerá del observador y las ideas que posea. En conclusión a través de esta teoría se pretende llamar la atención sobre un tema para dirigir la opinión pública hacia él, con lo que se generan relaciones entre las agendas de los medios, pública y política (Freidenberg, 2004). Por tanto, la opinión pública, definida por Noelle Neumann, es “un mecanismo que hace posible la cohesión y la integración de sociedades y grupos, de las que depende la supervivencia de la comunidad y su capacidad de acción” (Noelle Neumann, 1984:2) cuya clave principal está en las personas y en el aislamiento que los medios pueden provocarles.

Asimismo, surge la teoría del *gatekeeping*, la cual consiste en la recopilación de las informaciones que se publicarán en un medio de comunicación a través de la figura del *gatekeeper*. La información que no resulte seleccionada no será publicada, por lo que se condiciona el conocimiento de la información al no ofrecer todos los datos de los que el periodista o el medio disponen. Por ello, Sádaba concibe la visión de la realidad del *framing* como “una cuestión de selección” (Giménez Armentia, 2006:60).

La relación mantenida entre la agenda *setting* y la teoría del *framing* causan turbación entre los autores, que en muchos casos les obliga a posicionarse. En primer lugar aparecen quienes “propugnan por la integración de ambas teorías”, mientras que por otra parte surgen aquellos “que de modo más o menos claro o por distintas motivaciones prefieren no mezclar ambos conceptos” (Giménez Armentia, 2006:61).

A pesar de las diferentes visiones que se otorguen a las dos teorías explicadas “los informadores constantemente encuadran los acontecimientos, los sitúan y los priorizan, los califican y etiquetan” (Giménez Armentia, 2006:61) por lo que suponen un punto de partida para analizar los temas publicados en prensa, radio o televisión.

3. Un periodo convulso de la historia de España: la Transición

La Transición a la Democracia es un proceso relevante que marca la historia de España en un periodo comprendido entre 1975 y 1982, según Javier Tusell (2005). Es “el resultado de la emergencia gradual de una tradición liberal democrática en la sociedad

civil, combinada con la invención de una nueva cultura política” (Pérez Díaz, 2007:18). Se considera el comienzo de esta etapa de la muerte del Generalísimo Franco, con la entrada en vigor de la Constitución de 1978 entre otros hechos, dando lugar a un sistema político basado en la monarquía parlamentaria y democrática. No obstante, los autores difieren en la fecha. Así es que Carmen Castro (2010) asegura que “con el Referéndum de la Ley para la Reforma Política, 15 de diciembre de 1976, se inicia históricamente el periodo de Transición” (Castro Torres, 2010:243).

El propio rey Don Juan Carlos, en su mensaje al Congreso Internacional sobre historia de la transición y la consolidación democrática en España, el 30 de noviembre de 1995, mencionó que la transición “es la aventura del pueblo español que sale al encuentro de su propia historia, cuya memoria nunca había perdido, y la reescribe en términos actuales, eliminando las escorias acumuladas en su interior durante siglos” (Tusell, 1996:17).

Conseguir la democracia requería eliminar las costumbres franquistas que tenía el país y constituían un obstáculo para la elaboración de metas políticas democráticas. Los medios de comunicación fueron un elemento clave para dar el paso definitivo a la democracia. El establecimiento de la transición se consiguió gracias a la voluntad de personas relacionadas con la dictadura “que entendieron que la única salida justa hacia el futuro era el establecimiento en España de un sistema democrático que se basara en la reconciliación de los españoles” (Sinova, 2008:26).

En el año 1974, en España, coexistían dos tipos de asociaciones políticas. Por un lado, estaban las afines al régimen franquista y por otro, alejados de la legalidad, grupos de centro y de derecha. Ambos sectores provocaron una dinámica partidista en el proceso de transición, en gran medida gracias a los grupos de centro que mantenían una visión reformista (Míguez González, 1990).

“(…) La importancia y trascendencia del proceso democratizador vivido en España ha propiciado que haya sido objeto de especial atención, incluso desde los primeros momentos, por parte de los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales.” (Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, 2009:14).

El proceso democratizador fue sostenible gracias a la voluntad de los españoles y al aumento del interés en la política, así como de la libertad de expresión que se esperaba que el Rey otorgara. No se produjeron conflictos al estilo de otras democracias europeas.

Pero también influyó “la capacidad política de quienes la protagonizaron en un momento tan difícil como se desprende” (Tusell, 2005:271).

Aunque esta etapa fue pacífica, debido a que los actos multitudinarios se celebraron de manera tranquila, Javier Tusell (2005) menciona en su libro *Dictadura franquista y democracia* un total de 460 muertos desde 1975 hasta 1980.

La institución de la monarquía tras la muerte del caudillo supuso un impulso para desarrollar el proceso. Don Juan Carlos I no había estado vinculado al régimen, lo que se considera un beneficio para su actuación, aunque al tratarse del heredero de Franco se fraguaban enemistades y desautorizaba cualquier acusación de heterodoxia (Jover Zamora, 2003:56). A su nombramiento, el rey, mostró “equilibrio y prudencia, control de sí mismo y frialdad en el juicio, pero no en el trato, sencillez y claridad, carencias intelectuales pero preocupación porque la monarquía no se alejara del mundo de la cultura” (Tusell, 2005:280). Las comparaciones con su padre y su abuelo fueron constantes, pero, descrito como *motor de cambio*, Don Juan Carlos logró guiar la transición.

Otro de los principales protagonistas de esta etapa fue Adolfo Suárez, nombrado presidente del Gobierno por orden del monarca. Así mismo se declaró “gestor legítimo para establecer el juego político abierto a todos” y actuaría de tal modo “hasta alcanzar, como meta última, que los Gobiernos del futuro fueran el resultado de la libre voluntad de la mayoría de los españoles” (Tusell, 2005:289). Suárez fue reelegido como presidente en las elecciones generales de 1977 y se conformó como uno de los precursores de la Constitución española de 1978.

El proyecto de Arias Navarro y Fraga para llevar a cabo una reforma en el régimen desembocó en la creación por parte de Adolfo Suárez de la Ley para la Reforma Política, para lo que fue necesario convocar unas elecciones y configurar un marco institucional (Tusell, 2005).

A pesar del éxito de la reforma, es necesario mencionar los problemas acaecidos durante el proceso democratizador. Para Javier Tusell hubo dos ocasiones de mayor riesgo que conformaron un grave peligro para la nación. En primer lugar, “en enero de 1977, cuando la presión doble del terrorismo de distinta significación pudo provocar un enfrentamiento global de los españoles, y en semana santa, cuando fue legalizado el partido comunista”

(Tusell, 2005:290). La labor de Suárez fue esencial para frenar ambas amenazas y consiguió demostrar su valía al frente del Gobierno.

“El resultado de la transición española fue, sin embargo, positivo y resultó tan inesperado que durante algún tiempo, aunque siempre en menor proporción que la guerra civil, despertó el interés de científicos de la política, historiadores y sociólogos de todas las latitudes” (Jover Zamora, 2003:41).

3.1. Hitos históricos de la etapa de la transición

Aunque la transición ha contado con numerosos hechos que la han hecho posible durante un largo periodo de tiempo, dependiendo de que teórico se estudie, cuatro de ellos son los más destacados para realizar la siguiente investigación, tal y como se explica en el apartado de Metodología.

3.1.1. Muerte de Franco

En la etapa final de la dictadura franquista, el 20 diciembre de 1973, el presidente del Gobierno, Carrero Blanco fue asesinado por ETA. Se trata del mayor ataque al régimen que ya sufría la decadencia física del caudillo. Tras este suceso, Franco nombró presidente a Carlos Arias Navarro, personaje afín a la apertura del país.

Durante el verano de 1974, el generalísimo, acusado por su enfermedad, delegó sus funciones de Jefe de Estado sobre el príncipe Don Juan Carlos, su sucesor. La acción no fue definitiva porque en septiembre retomó su posición. El futuro monarca tuvo la posibilidad de conocer de cerca la situación que atravesaba el país antes de hacerse cargo de dicha tarea debido a su alejamiento del régimen y a su posición política cambiante y frágil (Tusell, 2005:280).

De manera paralela a la enfermedad de Franco, se gestaba una etapa agónica del régimen, donde imperaban los rumores y las incertidumbres sobre el futuro político del país (Míguez González, 1990:151). Incluso se fraguó la creencia de la emersión de multitud de problemas si la figura del generalísimo desaparecía por completo del panorama político.

Finalmente, el 20 de noviembre de 1975, tras tres semanas de agonía debido a una grave enfermedad, Francisco Franco moría en el hospital La Paz de Madrid, a los 83 años de edad. El presidente Arias Navarro fue el encargado de leer ante las cámaras de TVE el mensaje póstumo del caudillo, en cuyas palabras destaca su apoyo hacia el nuevo rey. De

ahí que la muerte del Generalísimo marque el paso de la dictadura franquista a la monarquía, con la proclamación de Don Juan Carlos de Borbón como rey de España, el 22 de noviembre de 1975. (Castro, 2010:195). El mismo día de su nombramiento, ya como Jefe de Estado, el rey confirmó la presidencia de Arias Navarro, con un Gobierno formado por militares, antiguos miembros del régimen y reformistas, entre los que se encontraba Manuel Fraga.

El monarca representó una “legitimidad democrática de expectativa pero, al mismo tiempo, retuvo por lo menos cierta porción del poder constituyente que siempre Franco había tenido” (Jover Zamora, 2003:56).

Como Jefe de Estado, Don Juan Carlos adoptó una serie de medidas necesarias para el país, entre las que cabe señalar el indulto que liberaba a un elevado número de presos políticos. Con este hecho, se pretendía satisfacer a la oposición que exigía amnistía general para todos los delitos políticos. “En cualquier caso, entre el 25 de noviembre y el 5 de enero, fueron puestos en libertad unos 650 presos políticos” (Míguez González, 1990:183).

Otro de los cometidos del rey fue la designación de un sustituto a la presidencia de las Cortes tras la finalización del mandato de Rodrigo Valcárcel. Don Juan Carlos optó por elegir para el puesto a Torcuato Fernández de Miranda, quien aceptó el cargo y lo juró el 3 de diciembre en el Palacio de la Zarzuela como consecuencia de las presiones de Arias Navarro. Partidario de reformar las Leyes Fundamentales del Rey para evitar los vacíos legales en la democracia aspiró a establecer un sistema político bipartidista, uno de tipo conservador y otro más liberal. Fernández de Miranda llegó a asegurar que “el libreto de la transición era suyo aunque el director fuera el rey y el actor Suárez” (Tusell, 2005:282).

La influencia de Fernández de Miranda llegó hasta el nombramiento de Adolfo Suárez como ministro-secretario general del Movimiento, personaje relevante al ser nombrado presidente del Gobierno en 1976.

Las relaciones entre la corona y Arias Navarro se fueron deteriorando en los meses previos al nombramiento de Adolfo Suárez. La versión oficial informó sobre la dimisión personal de Arias, tras ser oído en el Consejo del Reino y previa aceptación regia, aunque en realidad los hechos se produjeron de manera contraria. “El rey convocó al presidente tras una audiencia diplomática en el Palacio de Oriente a la una de la tarde; allí, vestido con uniforme militar, le pidió que renunciara a su puesto” (Tusell, 2005:286).

La decisión del monarca ponía fin al periodo político de Arias Navarro, caracterizado sobre todo por su capacidad para detener la pervivencia del franquismo y por la imperante necesidad de un cambio político.

En otro orden de asuntos, la composición del primer Gobierno de la monarquía retomó la presencia de tres vicepresidentes, el primero para Asuntos de Defensa personado en Fernando de Santiago y Díaz de Mendíbil. La segunda vicepresidencia, junto con el ministerio de Gobernación, se destinaron a Manuel Fraga; y la última vicepresidencia y el ministerio de Hacienda fueron para Juan Villar Mir (Míguez González, 1990).

3.1.2. Nombramiento como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez

El objetivo del rey Juan Carlos se centraba en conseguir una transición pacífica, para lo que necesitaba un hombre ambicioso y de su generación. Como consecuencia de las aspiraciones del rey, Arias Navarro presentó su dimisión el 1 de julio de 1976. De este modo, dos días más tarde fue nombrado presidente Adolfo Suárez, hasta entonces un desconocido al no estar adscrito a ninguna familia del Régimen. Gracias al carácter del candidato, aunque tuvo que lidiar con el rechazo y desconcierto público, su intuición le aconsejó “no perder ni un minuto de tiempo, poniendo así de manifiesto su talante de hombre arriesgado y que se crece ante las dificultades” (Castro, 2010:223).

La sustitución de Arias Navarro en la Presidencia otorgaba una serie de circunstancias favorables “para que el monarca pudiera influir en el Consejo del Reino y conseguir que fuera promovido su propio candidato” (Tusell, 2005:286).

La elección del nuevo presidente se centraba en encontrar a una persona que reuniese una serie de requisitos para ocuparse del cargo. El hombre seleccionado debería estar “desvinculado de la Banca y las grandes empresas, no ser militar, ni exministro de Franco”. Asimismo, “tenía que ser aceptable por los sectores más conservadores del régimen y, por otra parte, debería ser un hombre dócil, hábil y de escasa formación jurídica y económica” (Míguez González, 1990:202).

Adolfo Suárez se convirtió en la persona ideal para ocupar el cargo. Procedía del Movimiento pero no había sido un falangista convencido, además, era ambicioso y tenía un gran poder de convicción, demostrado en las Cortes con el proyecto de ley del derecho de Asociación (Míguez González, 1990). Además, su carrera política obtuvo el apoyo de Herrero Tejedor, ministro en 1975. Entre las características para la victoria de Suárez

cabe destacar su triunfo en el mes de julio ante el marqués de Villaverde, yerno de Franco (Jover Zamora, 2003:79). La elección de Pinilla, otro de los candidatos o del Marqués de Villaverde suponía un voto inmovilista de un Consejo de la época franquista, “mientras que la de Suárez se presentaba como la opción reformista” (Ansón, 2014:50).

Los problemas aparecieron con la formación de Gobierno. El primero fue la inclusión de Areilza y Fraga, antiguos miembros del Régimen franquista. No obstante, ambos declinaron la propuesta y el rey se vio obligado a proseguir con los militares para ofrecer una sensación de continuidad y no alterar a los sectores conservadores. El Gobierno se completó finalmente con el vicepresidente Alfonso Osorio y con diez ministros del Gobierno anterior. Se trataba de un equipo formado por jóvenes conocedores de la administración pública, que les originó críticas por parte de la oposición y la calificación de *segundones*. La dimisión de Fernando de Santiago y su sustitución por Manuel Gutiérrez Mellado supuso el éxito de la reforma. Osorio se convirtió en una figura clave al proporcionar el apoyo del sector más joven de la “familia católica del régimen” (Tusell, 2005:288). Asimismo, el vicepresidente ayudaría a consolidar las dos características destacadas del mandato de Suárez, la juventud y la novedad. En relación con esta segunda, solo Pita de Veiga fue ministro de Franco.

Durante su primera declaración como presidente ante los medios de comunicación, manifestó que su Gobierno “no representaba opciones de partido, sino que se constituía en gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos” (Jover Zamora, 2003:83).

Con Suárez como presidente y con la ayuda de Fernández de Miranda se aprobó la Ley para la Reforma Política por las Cortes orgánicas que situaba a España en una posición política favorable y con una doble perspectiva dirigidas por los procesos de reforma y por la presión democrática. (Maravall, 1982:15).

El proyecto de ley se presentó el 8 de septiembre a los mandos militares. Días más tarde, Suárez se dirigió a la ciudadanía para explicar los términos y condiciones de la ley y pedir la colaboración popular. El texto de la Ley para la Reforma Política debía ratificarse a través de un referéndum nacional, cuya capacidad para convocarlo le correspondía al rey. Este se desarrolló en el mes de diciembre con unas condiciones adversas. “Gran parte de la oposición, que predicaba la abstención, deseaba el resultado afirmativo; por su parte el Gobierno utilizaba los recursos públicos en favor de un resultado positivo” (Tusell,

2005:290). Finalmente, se convirtió en una consulta de tipo liberal, considerada la más tolerante en España desde la guerra civil. El recuento de los votos aseguró que un 2,6% de la población que acudió a las urnas lo hizo de manera negativa, frente a una participación del 77%.

La ley tenía como objetivo final lograr la democracia y esta debía surgir “de la realidad social existente y de la Historia asumida” (Jover Zamora, 2003:86). Pero lo fundamental era la convocatoria de elecciones y un marco institucional para realizarlas.

Los problemas militares se mantuvieron durante la presidencia, provocando la dimisión del general Fernando de Santiago a consecuencia de sus diferencias con el rumbo político. Manuel Gutiérrez Mellado fue su sustituto, un alto cargo militar dispuesto a apoyar en todo momento la nueva forma política (Tusell, 2005:289).

Gracias a la colaboración con otras fuerzas políticas que mostró Suárez desde su nombramiento como presidente, se desarrolló una estrategia respecto a los sectores políticos y se afirmó que “todo Gobierno que aspire a ser útil en servicio de la paz tiene que respetar las leyes” (Jover Zamora, 2003:83). Al considerar España como una tarea común el presidente se ganó la amistad de la población, lo que le facilitó su reelección en las elecciones de 1977.

La biografía de Adolfo Suárez como presidente se narra en varios ejemplares publicados por diferentes autores, sobre todo a raíz de su muerte el 23 de marzo de 2014. Entre los títulos imprescindibles sobre su persona destaca, en primer lugar, la publicación en 2013 del cronista Fernando Ónega (2013). Se trata de la reconstrucción de la trayectoria política del ex presidente aunando la crónica y los datos biográficos, cuyo título hace referencia a la frase “puedo prometer y prometo” pronunciada por Suárez vísperas de las elecciones generales de 1977.

Manuel Campo Vidal (2012) publicó el libro *Adolfo Suárez: el presidente inesperado de la Transición*, con el que describe a este hombre como una figura clave de la transición y detalla los procesos políticos llevados a cabo durante su Gobierno, entre los que destaca la legalización de los partidos socialista y comunista y la fundación de UCD. Todo ello realizado a través de entrevistas a políticos de la época, como Santiago Carrillo. *Adolfo Suárez: ambición y destino* es la biografía escrita por Gregorio Morán (2009) en la que se narran los momentos de tensión vividos por el que fuera presidente. De gran relevancia es la biografía política realizada por Juan Francisco Fuentes (2011), un libro donde se

describe la trayectoria y el análisis de las actuaciones de uno de los principales protagonistas de la transición.

3.1.3. Primeras elecciones generales de la democracia el 15 de junio de 1977

El año 1977 ha sido un periodo destacado de la transición debido a los hechos acaecidos durante su transcurso. En materia de libertad de prensa, el decreto del 1 de abril suprimía el artículo 2 de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, junto con otras partes relevantes de la misma. Pese a su escaso uso tras la muerte de Franco, “aún constituía una indudable amenaza, un arma en poder del Gobierno contra posibles ‘excesos’ informativos”, como explica Carlos Barrera. (Soto, Marín, Díaz, Pan-Montojo, 1995). Se considera 1977 como el año de “verdadera política de ajuste”, debido a los Pactos de la Moncloa –que representaban una actitud de consenso político en el terreno socioeconómico, con Suárez y Carillo como protagonistas– y a las elecciones generales de junio (Soto et al., 1995).

Desde la primavera, la opinión pública se centró en la campaña electoral, aunque de acuerdo con las encuestas, el 4% de la población aseguraba estar muy interesado en temas de política, frente al 60% que mostraba su despreocupación (Tusell, 2005:295). La figura de Don Juan Carlos I ascendió puestos en el escalafón de la popularidad como resultado de la creencia general de su función al mando del país.

Por primera vez, después de cuarenta y un años, el 15 de junio de 1977, se celebraron en España unas elecciones libres y democráticas, con una participación del 80% del censo de veintitrés millones de personas, convertidas en históricas al ser las primeras elecciones tras la muerte del Generalísimo. Esta fecha ha sido considerada por el filósofo y académico Julián Marías (1977) como “la devolución de España” en una crítica publicada en el diario *El País*.

Adolfo Suárez fue el encargado de convocar los comicios a través del Decreto-ley de 23 de marzo de 1977, que regulaba las tres primeras elecciones generales –1977, 1979, 1982– movido por el afán de constituir unas Cortes Constituyentes que legislaran una nueva constitución en consenso. La Ley D’Hont se emplearía para constatar la formación igualitaria de los diputados.

Las encuestas preelectorales advirtieron la existencia de un conjunto electoral popular afín al socialismo democrático, a pesar de la realidad que demostraba un socialismo más

radical. Sin embargo, la actuación de los partidos políticos provocó el error en los sondeos (Tusell, 2005).

Alianza Popular (AP) se constituyó con los partidos de la derecha y estuvo ligada a Manuel Fraga. Su reciente creación, en septiembre de 1976, le fraguó la desventaja del temor del resto de partidos y la adhesión del franquismo político de mayor edad. Se suma a ello el temperamento de Fraga que durante la campaña electoral “le hizo tender de forma inevitable a la confrontación y, con ello, a la multiplicación de ataques a su grupo” (Tusell 2005:296).

La figura de Adolfo Suárez se convirtió en indispensable para ganar las elecciones. Su figura se fraguó necesaria en el proceso, sobre todo a raíz de la legalización del Partido Comunista Español, hecho que reforzó su posición. Por ello, se configuró la Unión de Centro Democrático (UCD), un partido de militancia joven y reformista. Meses antes de las elecciones se advertía que el potencial espacio electoral de Suárez “se encontraba a mitad de camino entre la AP de Manuel Fraga y el PSOE de Felipe González”, de manera equidistante entre la derecha y la izquierda que es “lo que en geometría y en política se conoce como centro” (Fuentes, 2011:194). Un hecho que desembocó en la formación de la coalición de UCD el 3 de mayo de 1977, la cual concentraba un amplio abanico de tendencias ideológicas. La fundación, bajo el liderazgo de Suárez, reunió a miembros demócratacristianos, socialdemócratas, gubernamentalitas, liberales, de partidos liberales y de la Federación Social Independiente, vinculada al régimen franquista y a la oposición. Hasta el 12 de agosto del año en curso no se registró oficialmente como partido político. En los orígenes de UCD, entre el 19 y el 21 de octubre de 1978, se llevó a cabo un congreso para elegir al presidente y al secretario general de la agrupación política, cuyo resultado ubicó a Adolfo Suárez y a Rafael Arias Salgado respectivamente.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) partía con una conciencia radical a pesar de significarse con la libertad y la voluntad de transformación social después de la muerte de Franco (Tusell, 2005).

Los partidos políticos y las coaliciones no escatimaron en gastos durante la campaña electoral. Comenzó el 24 de mayo y finalizó el 13 de junio. Se establecieron veintiún días para permitir a la población conocer los partidos políticos que se presentaban a los comicios. Es destacable el exiguo número de altercados, acaecidos en su mayoría en las carreteras. Durante estas semanas el PSOE fue quien mayor dinamismo y organización

demonstró, al contrario que UCD, quien daba la victoria por segura y no aplicó las técnicas necesarias para captar un número mayor de electores. Los partidos políticos y coaliciones que participaban en los comicios utilizaron medios de propaganda oral y escrita, acompañados por las pegadas de carteles propagandísticos y los recorridos con caravanas para repartir octavillas, con la palabra *VOTA* como eje principal. Además, se celebraron numerosos mítines en diversos lugares, como plazas de toros, cines, teatros o al aire libre. La campaña finalizó el día 13 con la intervención a media noche en televisión de los líderes de los principales partidos y coaliciones.

A las nueve de la mañana del 15 de junio abrieron las puertas de los colegios electorales, con gran afluencia de votantes durante toda la jornada de las consideradas elecciones fundacionales del sistema democrático. Fue en las primeras horas del día cuando acudieron a emitir su voto los líderes políticos. Al tratarse de un día laboral, con un permiso retribuido de cuatro horas, se aseguraba la alta participación de la ciudadanía. Es necesario mencionar que a pesar de la tranquilidad de la jornada, se tuvo constancia de una quincena de explosiones de pequeña magnitud y varias bombas desactivadas, atribuidas a la extrema derecha.

Un total de 18.590.130 españoles acudieron a los colegios electorales para emitir su voto y elegir así a los representantes en las Cortes y decidir la composición del Parlamento de un censo electoral de 23.583762. La participación del 78,83% de los votantes demuestra el interés de la población en los comicios, confrontado con 4.993632 abstenciones².

Los resultados de los comicios, conocidos el día 16, concedieron la victoria a Unión de Centro Democrático, con Adolfo Suárez a la cabeza tras presentar su candidatura por Madrid el 3 de mayo, 165 diputados y 106 senadores. No obtener la mayoría absoluta en las urnas provocaría complicaciones en el Gobierno, que desembocó en la renuncia como presidente por parte de Suárez. UCD estaba seguida del Partido Socialista Obrero Español –con Felipe González, 118 diputados y 35 senadores –, el Partido Comunista –de Santiago Carrillo, con 20 diputados – y Alianza Popular –con Fraga, 16 diputados y dos senadores³.

² El Ministerio del Interior facilita los datos recabados de los procesos electorales realizados en España desde el año 1977. Sitio web: <http://www.infoelectoral.interior.es> [Última consulta: 02/06/2016]

³ El Congreso de los Diputados facilita la información relacionada con las elecciones democráticas de España. A través de su página web se pueden conocer los resultados. Sitio web: <http://www.congreso.es/consti/constitucion/elaboracion/index.htm> [Última consulta: 05/05/2016]

Ese mismo día, el periodista y escritor, Juan Luis Cebrián escribió un artículo para transmitir su descontento y formular una crítica hacia

“aquellos que durante la campaña electoral habían defendido que únicamente era necesario realizar algunas modificaciones puntuales en dos temas fundamentales: la posición de la monarquía y el tema autonómico, con la probable reclamación por algún grupo de la constitución de una estructura federal del Estado”.

Los resultados electorales “diseñaron un sistema de partidos políticos en España que, en realidad, experimentó un cambio menor de lo que en principio podía pensarse, a pesar de los supuestos vuelcos electorales posteriores” (Jover Zamora, 2003:107).

Es necesario destacar en el Gobierno de Suárez el papel que jugó en el proceso constitucional, aprobado a través de un referéndum durante el mes de diciembre de 1978.

3.1.4. Referéndum y entrada en vigor de la Constitución Española de 1978

A pesar de la mayoría alcanzada por UCD en las elecciones de junio de 1977, por los aparatos del estado transcurrió un destacado número de personas políticas provenientes de las instituciones franquistas y del personal de la administración del Estado. Entre tanto, la presión popular la aplicación de una ley que castigase los delitos políticos y a su vez legalizara los partidos políticos, pero lo más relevante de la petición era la elaboración de una Constitución (Simelio Solà, 2006). Tras las elecciones, solo Alianza Popular se resistía a abrir un proceso constituyente como consecuencia de las actuaciones previas de quienes lo presidían (Jover Zamora, 2003:109). No obstante, el Gobierno pudo actuar para conseguir una reconciliación.

“Las negociaciones sobre la Constitución se hicieron en un marco de tensiones procedentes de sectores antidemocráticos como el ejército, la clase empresarial y la iglesia católica” (Simelio Solà, 2006:141). No obstante, las circunstancias jurídicas que enmarcan el referéndum constitucional garantizaban el carácter democrático de la consulta (Del Castillo Vera, 1978).

Dos problemas políticos impedían la concentración de la opinión pública en el proceso. Por un lado la situación sufrida en el País Vasco y las actividades terroristas de ETA. A lo que se añadió un intento frustrado, calificado como *golpe de mano* por el Gobierno,

llevado a cabo por un grupo de militares y acaecido los días 16 y 17 de noviembre⁴ (Del Castillo Vera, 1978:159).

Según lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley para la Reforma Política –“el Rey, antes de sancionar una Ley de Reforma Constitucional, deberá someter el Proyecto a referéndum de la Nación” – se convocó por el Rey el referéndum para la aprobación del Proyecto de Constitución, con el referendo del Presidente del Gobierno. Finalmente se celebró el día 6 de diciembre de 1978, cuya aprobación constituye el fin del proceso de transición. Pudieron participar en la votación, por primera vez en España, los jóvenes mayores de dieciocho años. La concurrencia a las urnas fue desigual a lo largo de la jornada. El ministro del interior fue el encargado de transmitir los datos electorales a los medios de comunicación asentados en el Palacio de Exposiciones y Congresos. No son reseñables los altercados, narrados con un tamiz anecdótico.

La cuestión presentada a la ciudadanía en el referéndum fue “¿Aprueba el Proyecto de Constitución?” y pretendía la comprensión total del pueblo español. El proyecto se aprobó por el 87,78%, 17.873.301 votantes⁵. Entre los miembros del Senado y del Congreso de los Diputados se encontraban los votos de Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español, Alianza Popular, Partido Comunista Español, Convergencia Democrática de Cataluña, Izquierda Democrática, Partido Socialista Unificado en Cataluña y el Partido de los Socialistas de Cataluña; mientras que obtuvo la negación de Acción Democrática Española y de Unión Nacional Española y la abstención del Partido Nacionalista Vasco, Esquerra Republicana de Cataluña, Movimiento Comunista, Euzkadiko Ezquerria y pequeños partidos de izquierdas.

Los resultados del referéndum demostraron que el 15,7 millones del censo se abstuvieron en la votación, un dato de cierta preocupación junto con la elevada negación en algunas

⁴ Los problemas políticos surgidos poco antes del referéndum constitucional provocaron el desconocimiento por parte de la población del proceso llevado a cabo. A esto se le añadió la escasa movilización política como consecuencia del clima de decepción ocasionado por la gestión del Gobierno de UCD. Pilar del Castillo Vera hace hincapié en los efectos que supuso para la aprobación tal suceso. Además, asegura el carácter decisivo de la campaña del referéndum, periodo comprendido entre el 7 de noviembre y el 4 de diciembre. La prensa de titularidad pública pudo contratar publicidad con los partidos y asociaciones políticas, a diferencia de la campaña electoral de junio de 1977. La distribución de los espacios televisivos fue encomendada al Comité de Radiotelevisión Española en proporción al número de escaños de cada grupo político.

⁵ Información consultada en la página web oficial del congreso. Sitio web: <http://www.congreso.es/> [Última consulta: 02/06/2016]

comunidades autónomas, lo que supuso 1,4 millones de noes. El resumen de los datos se publicó por la Junta Electoral Central el 22 de diciembre en el Boletín Oficial del Estado.

Don Juan Carlos I sancionó la Constitución el día 27 de diciembre de 1978 y se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 29, el mismo día de difusión en papel de las versiones en las lenguas cooficiales del territorio español. El acto se desarrolló en una sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrada en el Palacio de las Cortes⁶.

La redacción de la Constitución se realizó por una ponencia donde estaban representados los grandes partidos políticos. “Por primera vez en su historia, los españoles tendrían un punto de referencia del sistema político y del ordenamiento jurídico una norma básica elaborada por los representantes de la inmensa mayoría de los electores y aprobada por los ciudadanos en referéndum” (Pradera, 2014:86). La elaboración del texto conllevó un periodo de dieciocho meses y se realizó por una comisión formada por siete miembros – tres centristas, un socialista, un comunista, un nacionalista catalán y un derechista (Tusell, 2005:302) –. Se atribuye la extensión a la izquierda tras imponer una extensa lista de derechos e intenciones.

El escrito permanece vigente hasta nuestros días y está formado por 169 artículos en los que se detallan los derechos y las libertades de la población, así como la distribución territorial del Estado. De hecho, en el preámbulo de la Constitución se proclama la voluntad de

“Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo. Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular. Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida. Establecer una sociedad democrática avanzada, y colaborar en el fortalecimiento

⁶ Datos consultados en la página web del Congreso de los Diputados (2003). [Última consulta: 05/05/16] (Sitio web: <http://www.congreso.es/consti/constitucion/elaboracion/index.htm>)

de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.”⁷

“La enumeración de los derechos humanos y las libertades es prolija, pero en materia de enseñanza se llegó a una fórmula acorde” (Tusell, 2003:303). Se sumó a ello la aconfesionalidad del Estado, que se consideró un beneficio. En cuanto a la monarquía, no obtuvo negativa, más que la postura republicana del PSOE en un principio.

A su vez, el texto contenía imprecisiones y dejaba abierta la posibilidad de posteriores desarrollos dependiendo del Gobierno. Por ejemplo, la regulación del derecho a la vida es ambigua y puede aprobar o negar el aborto (Simelio Solà, 2006:141).

3.2. La transición democrática: el *Diario Palentino*

3.2.1. Breve historia del *Diario Palentino*

El 17 de mayo de 1881 José Alonso Rodríguez fundaba el *Diario Palentino* de tendencia liberal, pero fue el 12 de febrero de 1883 cuando salió a la venta el primer número al precio de cinco céntimos. El título original era “Periódico de noticias e intereses generales”, constaba de cuatro páginas a cuatro columnas, con unas dimensiones de 42x49 centímetros (Pelaz López, 1998:196). A pesar de tratarse de un periódico nuevo, sus propietarios aseguraban que era una tercera etapa de una publicación fundada en 1879.

El comienzo del *Diario Palentino* se sitúa en 1879, cuando salió a la venta el primer diario editado en la historia de Palencia, cuya cabecera llevaba por nombre *El Crepúsculo. Diario de noticias y anuncios*, y estaba compuesto de dos hojas. La razón social pertenecía a “Hijos de Gutiérrez”, propietaria también de la empresa encargada de la impresión de los ejemplares, firma avocada a su desaparición en 1884 por motivos económicos. La competencia con otros periódicos establecidos en la capital granjearon motivos suficientes para cambiar el tamaño de las páginas y en 1881 se añadió el subtítulo de “Diario de Palencia”⁸. Estos cambios otorgaban al diario un aspecto más serio. Pero

⁷ Información consultada en la Agencia Estatal, correspondiente al Boletín Oficial del Estado del día 29 de diciembre de 1978, número 311. [Última consulta: 05/05/16] (Sitio web: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>) (Sitio web del archive original en archivo PDF: <http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf>)

⁸ El 16 de mayo de 1881 *El Crepúsculo* cambió su nombre por el de *El Diario de Palencia*, hasta entonces su subtítulo. Por ello, este también se modificó y en su lugar el subtítulo era “Periódico de intereses morales y materiales” Este cambio se venía planeando desde marzo de 1881 y se anunció a los lectores en una publicación previa, tal y como explica Félix Buisán Cítores en su libro sobre el nacimiento del periodismo palentino.

las modificaciones continuaban y el 11 de febrero de 1882 el periódico encabezaba su primera página enunciando lo siguiente (Pelaz López, 1998:184):

“El Diario de Palencia entra en una nueva fase de su publicación. Sus propietarios, los Señores Hijos de Gutiérrez han cedido su propiedad libre a los Sres. D. Ubaldo Herrera de la Fuente, D. Manuel Junco y D. Pantaleón Gómez Casado. Los acreditados impresores Sres. Alonso y Z. Menéndez, han unido sus esfuerzos a los de los Sres. antedichos, en convenio industrial para continuar la publicación”.

Con el esfuerzo de José Alonso Rodríguez, Ubaldo Herrera de la Fuente, Manuel Junco Cossío y Pantaleón Gómez Casado se consiguió cambiar el nombre al *Diario de Palencia* por *Diario Palentino*, el 10 de febrero de 1883. El anuncio del cambio de nombre se dio a conocer a los lectores con la siguiente “Advertencia”:

“Por causas imprevistas e inevitables, *El Diario de Palencia* cesa desde hoy en su publicación. Damos las gracias a todos nuestros suscriptores y no nos despedimos de continuar en otra ocasión la lucha en pro de sus intereses y materiales. Palencia 10 de febrero de 1883. Pantaleón Gómez Casado –Manuel Junco Rodríguez –Cossío”.

La dirección del periódico estaba a cargo de Ricardo Becerro de Bengoa. En 1886 José Alonso Rodríguez le sustituye en el puesto, cuando Becerro de Bengoa abandona Palencia para trasladarse a Madrid (Pedro-Miguel Barreda Marcos, 1996). A la muerte de Alonso Rodríguez su primogénito, José Alonso, se hizo cargo de *El Diario*⁹, quien modernizó los talleres de tipografía y litografía y dio más impulso al periódico y a la imprenta (Buisán Cítores, 1983:105).

Debido a las dificultades en el suministro de papel durante la guerra civil española, el *Diario Palentino* se vio obligado a fusionarse con *El Día de Palencia*, cabecera confesional católica fundada en 1890.¹⁰ Tras la fusión el medio pasó a denominarse *El Diario Palentino-El Día de Palencia*. Fue José Alonso de Ojeda el encargado de realizar la fusión bajo su dirección, cargo que asumió hasta 1970, cuando, a su muerte, le sustituyó José Luis Alonso Almodóvar¹¹.

⁹ *El Diario* es la abreviatura con la que comúnmente se conoce al *Diario Palentino*.

¹⁰ Abundio Zurita era el propietario de *El Día de Palencia* desde el establecimiento de su cabecera el 1 de octubre de 1890. Durante años, ambos medios tuvieron que lidiar con diversos litigios debido a la competencia que se profesaban en materia periodística y en política.

¹¹ José Alonso Almodóvar estuvo vinculado al periódico como redactor desde 1963, pero hasta el 26 de enero de 1940 no asumió la dirección. Se trata del último miembro de la familia Alonso en

La dirección del *Diario* en principio se atribuye a la familia Alonso, encargados de la creación del medio. Cinco de los miembros ocuparon el puesto de director y estuvieron ligados al periódico como redactores. En la época de la transición, entre los años 1975 y 1978 el *Diario Palentino* cambió hasta en tres ocasiones al responsable de la dirección.

Mencionado anteriormente, hasta 1977 el director del medio fue José Luis Alonso Almodóvar, el último de los Alonso en ocupar un puesto de autoridad en el diario. Fue en este año cuando, en el periodo electoral de junio, Alonso Almodóvar decidió abandonar el periódico para centrarse en la etapa política al presentarse como candidato por Unión de Centro Democrático. Durante este tiempo, la dirección estuvo a cargo de José María Ruiz de Gopegui, designado en la cabecera como “director accidental” y miembro de la redacción del *Diario*. Más tarde, la dirección llegó a Antonino Álamo Salazar, puesto que ocupó hasta 1981, cuando falleció en un accidente de tráfico.

Durante estos años no solo cambió la dirección, sino el diseño de las páginas y de la cabecera e incluso el precio de cada ejemplar. Este periódico vespertino afrontó las permutas con agrado y mantuvo secciones igualitarias a las surgidas en el comienzo de su publicación. Asimismo, la información local y provincial fue cobrando relevancia sobre los asuntos de interés nacional.

La propiedad del rotativo también ha sido motivo de controversia, pues ha cambiado con el paso de los años. Finalmente, en los años 80 la familia Alonso la adquirió, para, en 1998, vender el 95% de la propiedad al Grupo Promecal¹². Con la adquisición se cambió la sede y se dotó a la empresa de nuevos medios y nueva tecnología.

A pesar de las alteraciones en la dirección, en el diseño y en el precio, el *Diario* continuó configurándose como uno de los principales periódicos locales y era leído por un amplio público, tal y como aseguraba en su primera publicación:

(...) “Hoy todos leen: los hombres, las mujeres, los acaudalados, los viejos y hasta los niños. El periódico culto es como el pan de cada día, se desea, se recibe y se disfruta con ansiedad. Su vida corre a cargo de todos también. La juventud ilustrada lo redacta, sosteniéndolo intelectualmente,

desempeñar el cargo de director. El siguiente director fue Antonio Álamo Salazar, hasta que murió en un accidente de tráfico en 1981. Era graduado en periodismo en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid e ingresó en *El Diario* como redactor en 1958.

¹² Se trata de un grupo de comunicación de referencia en Castilla y León, Castilla-La Mancha y en la Comunidad Foral de Navarra. Asimismo, aseguran estar especializados en información regional y servicios multimedia. El grupo es propietario de prensa escrita, revistas y televisiones.

el público ilustrado lo acepta dándole su base material. Como una de tantas profesiones, la del periodista vive apoyada y honrada por los demás” (Diario Palentino, 12/02/1883, nº1).

3.2.2. Situación periodística del *Diario Palentino*

La situación periodística de *El Diario* ha variado con la historia. En este trabajo se mencionan los asuntos periodísticos relacionados únicamente con la época de investigación, es decir, con la situación comprendida entre 1975 y 1978.

La prensa diaria fue un pilar importante y trascendente durante el proceso democratizador que atravesó España. En este sentido Rafael Quirosa –Cheyrouze y Muñoz confirma la aseveración en las producciones de la prensa diaria en su libro sobre la prensa y la democracia. La labor periodística de difusión fue un ejercicio posibilitado por los acontecimientos, los personajes y los grupos conocidos por los ciudadanos.

El periodismo desarrollado por *El Diario Palentino* ha sufrido sucesivos cambios a lo largo de la historia. La libertad de expresión fue suspendida el 15 de septiembre de 1923 por un Real Decreto. Asimismo, durante la Dictadura de Primo de Rivera se estableció la censura previa. Por ello, la prensa vivió una situación de oposición al régimen.

“La guerra civil supuso el establecimiento de un férreo control de la información a la vez que una potenciación de los órganos de propaganda afines”.¹³ En esta época el periodismo era concebido como un servicio del Estado, sobre todo, a raíz de la Ley de Prensa de 1938.

Finalizada la guerra, la prensa se convirtió en un asunto de interés para el Régimen. Fue en 1966 cuando Manuel Fraga, como ministro de Información y Turismo, concibió la Ley de Prensa e Imprenta de 1966.

“Mediante esta ley el Estado controla toda la información, nombra a los directores de los periódicos, establece la censura, que era el elemento fundamental, y, sobre todo, las consignas que afectaban a todo tipo de información: política, social, económica e incluso deportiva, y que eran el reflejo de la doctrina oficial” (Castro Torres, 2010:39).

Alonso de Ojeda, director de *El Diario*, desoyó las normas establecidas por la Ley Fraga, que anulaba la censura previa y establecía la consulta voluntaria. A pesar de ello, el

¹³ José Vidal Pelaz López narra en su tesina las diferencias vividas desde la Dictadura de Primo de Riva hasta el final de la guerra civil entre *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*.

director “acabaría, en la práctica, haciendo caso omiso de las indicaciones recibidas de la Delegación de Información y Turismo” (Barreda Marcos, 1996:422).

Alonso de Ojeda se definía a sí mismo como liberal, mientras que el periódico era calificado de liberal conservador. En esta línea, el medio aceptó con agrado la proclamación de la monarquía. Con la entrada de los tanques del Pacto de Varsovia en Praga “volvió a dar en la Redacción testimonios verbales de su profundo sentido antimarxista de la organización de la sociedad y de la libertad” (Barreda Marcos, 1996:422).

La desobediencia de la ley fue posible, en cierta medida, gracias a la ambigüedad de ciertos artículos, como el segundo, que establecía dos tipos de lectura, bien para los políticos o bien para los periodistas. De cualquier modo, su utilidad se centraba en la autocensura. En contadas ocasiones, Alonso de Ojeda, reconoció la labor del censor provincial y aseguró que su trabajo en el periódico había pasado desapercibido.

Tras la muerte de Franco, una vez proclamado rey Don Juan Carlos de Borbón, este concedió a la prensa un indulto limitado. Esta concesión no fue del agrado de la mayor parte de la prensa española que esperaba la medida con fervor, sino que se interpretó como la última medida de la dictadura franquista (Castro Torres, 2010).

Durante los primeros meses de la Transición, la prensa se muestra a favor del cambio. Los medios ven las elecciones como un punto de partida para abrirse camino en cuestión de libertad de expresión y mejoras en el terreno periodístico. *El Diario Palentino* ofrece en sus páginas propaganda electoral de los partidos políticos del momento, en gran medida de UCD.

“El 1 de abril de 1977 se promulgó un decreto ley sobre libertad de expresión que abolía el artículo 2º de la ley de Prensa e Imprenta y otros contenidos que limitaban la libertad de expresión” (Carrillo López, 1984:12). Suprimía de manera parcial el secuestro administrativo de publicaciones y grabaciones y reforzaba los mecanismos jurídicos para la persecución de los delitos de calumnia e injuria (Carrillo López, 1984). Todavía se mantenía la reserva del estado sobre algunos instrumentos de control de la prensa, pero fue un avance en materia de reconocimiento del derecho a la información por parte de los ciudadanos, todo ello previo a la Constitución de 1978. Este mismo año desapareció el Ministerio de Información y Turismo, “creado para el control dictatorial de la prensa ya no tenía ninguna razón de ser en un régimen democrático. La prensa española recupera

plenamente sus libertades y se convierte en uno de los pilares del régimen democrático.” (Dávara Torrego, 2005:17). A pesar de su desaparición, las atribuciones pasaron a formar parte del Ministerio de Cultura.

La libertad total de expresión se consiguió con la aprobación del referéndum de la Constitución, cuyo artículo 20 reconoce y protege los derechos a “expresar y difundir libremente pensamiento, ideas y opiniones”. Asimismo, prohíbe su restricción a través de cualquier tipo de censura.

Durante el proceso democrático acompañaron la andadura del *Diario* otras publicaciones, tanto de ámbito local como nacional. En el año 1977 se comenzó a publicar el semanal *Mundo Obrero*, medio ligado al Partido Comunista Español (PCE) bajo una edición provincial. Constaba de cuatro páginas en blanco y negro e incluía información provincial. En su cabecera rezaba el lema “¡Proletarios todos los países unidos!”. Aunque surgió en el año 1930, durante un largo periodo de tiempo se publicó desde el exilio hasta que regresó con la transición y alcanzó una importante tirada¹⁴. En esta época también se publicaba *La hoja de los lunes*, editada por la asociación de prensa palentina desde 1939 hasta los años 80. Asimismo, es representativa la difusión pública del Boletín Oficial de la provincia de Palencia, cuya primera fecha de publicación se corresponde al 2 de septiembre de 1883, festividad del patrono de la capital.

Entre los suplementos religiosos destaca *El promotor de la devoción a la Sagrada Familia*, es una edición mensual religiosa publicada también durante este periodo¹⁵. Con orígenes onubenses, *El granito de arena*, se publica en Palencia desde 1907, aunque en el año 1973 su edición se traspasa a Madrid. Se trata de un órgano oficial de la Obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan para los Sagrarios Calvarios y con una periodicidad quincenal. Otra publicación religiosa fue la revista mensual *Reparación*

¹⁴ Las características del periódico, *Mundo Obrero*, se han recabado a través del único ejemplar conservado en la Biblioteca Digital de Castilla y León, dependiente de la Junta de Castilla y León. El documento, en como una imagen en archivo PDF, se puede consultar en la página web oficial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Sitio web: http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda_referencia.cmd?posicion=8&idValor=6496&forma=ficha&id=43805) [Última consulta: 05/05/2016]

¹⁵ *El Promotor* surgió en Palencia el 1 de julio de 1896 con el objetivo de difundir las enseñanzas religiosas sobre el modelo de familia de Jesús, María y José. Además, su máxima es “que reúna dos cualidades que nos parecen esenciales para este objetivo: que sea breve en su lectura y económico en el precio”, según informaban en su primer número.

infantil eucarística, difundida hasta el año 1977 y fundada por el obispo Manuel González García cinco años antes de su muerte.

En cuanto a los medios de comunicación regionales destaca en la prensa escrita *El Norte de Castilla*, que estableció una sede en la capital palentina para ofrecer información de local y de provincia, además de su habitual oferta de noticias de ámbito regional.

Bajo la cabecera del *Diario Palentino* se anunciaba a los lectores que se trataba del periódico más antiguo “y el de mayor circulación”. Durante la transición, contabilizando las diferentes ediciones del diario, antiguos miembros de la redacción calculan que la tirada rondaba los 7.500 ejemplares.

4. Trabajo de campo: los hechos históricos en el *Diario Palentino*

Para realizar la investigación es necesario analizar todas las noticias relacionadas con los hechos históricos seleccionados. A través de las piezas periodísticas publicadas en el *Diario Palentino* se podrán confirmar o refutar las hipótesis y lograr los objetivos fijados. La investigación comienza con la selección de las piezas periodísticas relacionadas con los hitos, junto con el acompañamiento gráfico, tanto de la portada como de las páginas del interior del ejemplar. Tras identificarlas, se procederá a su análisis completo. Para facilitar la exposición, este apartado se ha estructurado en epígrafes: el primero la muerte de Franco, seguido por el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente, las primeras elecciones generales de la democracia en 1977 y por último el referéndum constitucional y la entrada en vigor de la Constitución de 1978.

4.1 Análisis de los hechos históricos:

4.1.1. Muerte de Franco

Los días previos a la muerte de Francisco Franco el *Diario Palentino* comienza a ofrecer informaciones sobre la gravedad de su enfermedad. Por ello, el día 19 de noviembre de 1975 ocupa la portada el estado crítico del dictador. En esta ocasión, aparece un cintillo donde reza “Franco, peor”, que se repetirá en las páginas interiores cuando aparezca información relacionada con su estado de salud. A esta noticia se le otorga gran importancia, ya que el titular lleva un cuerpo de letra mayor, circunstancia que se repite en portadas posteriores para remarcar la relevancia de la información. Destaca la forma en que se escribe la única noticia sobre el empeoramiento que se ubica en la primera

página, ya que se utiliza un texto con columna corrida, en contraposición al resto de informaciones que aparecen en la portada y que no tienen relación con el tema.

Aunque se trata de una noticia en portada tiene una serie de características similares a aquellas que aparecen en las páginas interiores. Esta situación se refiere a que la noticia lleva un conjunto de titulares –antetítulo, titular y subtítulo – y un cuerpo de noticia. Destaca la falta de continuidad en el texto, es decir, la noticia no finaliza en dicha página, sino que lo hace, tal y como se anuncia, en una de las páginas interiores. Es habitual en el *Diario* la publicación de informaciones de la agencia Cifra¹⁶ para las cuestiones que tienen que ver con sucesos a nivel nacional, debido al interés del pueblo sobre los sucesos que ocurrían en zonas lejanas y a la imposibilidad del medio de contar con reporteros en diversas zonas (Barrera, 2002). En este momento, no aparecen piezas periodísticas firmadas por personas físicas, en su mayoría son de la agencia Cifra, mencionada anteriormente.

La información de la portada llevará el mismo titular en su parte continua de la página cinco. A pesar de estar bajo un mismo titular se puede considerar una sucesión de noticias. A modo de ladillos, se escriben diferentes crónicas, cada una de ellas con un breve titular y con la data correspondiente. Se incluyen los partes médicos de los días 18 y 19 –es una edición de tarde – e informaciones enviadas desde otros países.

La tónica dominante en las informaciones sobre Franco en los días posteriores es la imposibilidad de otorgar un tamaño concreto a la pieza periodística debido en su mayoría a las diferencias en maquetación. Las informaciones se ven interrumpidas unas con otras provocando una sensación de desorden debido a la ubicación irregular de las mismas. Simultáneamente, obliga al lector a prestar mucha atención en la lectura porque puede confundir una pieza con otra.

El 20 de noviembre *Diario Palentino* realizó dos ediciones, una extra a las siete de la mañana y la habitual en la tarde. En la primera portada cobran importancia las fotografías, todas ellas de archivo, y el color rojo, el color corporativo en esta época. El anuncio de la

¹⁶ Tras la unión de la agencia de noticias Fabra en 1939, con Febus y Faro pasó a denominarse Efe. El mismo año se incorporó al grupo de Agencia Aliadas, aunque se tomó la decisión de firmar con diferentes nombres, de ahí el hecho de que aparezcan informaciones firmadas como Efe, Cifra, o Cifra Gráfica. Estas dos últimas firmas desaparecieron finalmente en el año 1977. (Información consultada en la página web oficial de la agencia EFE. Sitio web: <http://www.efe.com/efe/espana/queesefe/historia/50000070> [Última consulta: 13/06/2016])

muerte de franco va en letras mayúsculas y solo se mencionan las informaciones más relevantes del día, como la muerte del caudillo, el próximo nombramiento de Don Juan Carlos de Borbón y el establecimiento de la capilla ardiente.

La segunda portada se centra en informar sobre el último mensaje del caudillo antes de morir. En este caso los protagonistas son Franco, Arias Navarro y el rey. Los titulares son informativos, pero se emplea el subtítulo para incluir citas textuales de las últimas voluntades del generalísimo, al igual que el pie de foto. En concreto solo una noticia ocupa la página y se utilizan dos fotografías de archivo para acompañar el texto. Se repite en ambos casos la ubicación de la cabecera en la parte inferior derecha de la página, otorgando prioridad a las informaciones publicadas. Además, como diferencia tipográfica, siempre que se escribe la palabra 'Franco' se hace en letras mayúsculas, bien en titulares o en subtítulos, de esta forma se le convierte en protagonista de las piezas al tratarse de un marco de la organización del contenido muy utilizado en el resto de las páginas, otorga relevancia y protagonismo en titulares y en el cuerpo de las noticias.

El primer ejemplar se dedica en su mayoría a recordar los hechos más destacados de la vida de Franco y mencionar brevemente el lugar y el día en que será enterrado. De manera más exhaustiva se dará esta información en la segunda edición. El periódico vespertino se realiza a modo de suplemento, en él se incluye una sección dedicada a las hazañas del caudillo y una galería fotográfica para recordar sus acciones por el país. Se intercalan informaciones sobre los futuros reyes y las condolencias de otros estados. Asimismo, se hace referencia a la figura del generalísimo en familia, llegando a publicar fotografías familiares en fechas señaladas como las navidades de 1964. Franco aparece fotografiado en actitud cariñosa, en contraposición con otras imágenes en las que porta armas. En la siguiente fotografía se puede observar un ejemplo, se trata de la página 4 del día 20, publicada en la edición vespertina.



Ilustración 1: Franco afable con su familia y conocidos.

En cuanto al texto que acompaña las ilustraciones es descriptivo, con adjetivos calificativos favorables a la persona del caudillo. Por ejemplo, bajo la imagen en la que sujeta a su nieta entre las manos se describe el altercado sucedido anteriormente para mostrar la humanidad del personaje; aunque en todo momento el periodista se abstiene de hacer pública su opinión. En las tres fotografías superiores el principal protagonista es Franco y junto a él el carácter afable que mantiene con su familia.

Al carecer de firmas el recorrido histórico se deduce que es una obra inédita realizada por la plantilla del *diario*. Las fotografías que aparecen son de archivo y en su pie incluyen la fecha en que fueron tomadas y una breve descripción de lo fotografiado. En ocasiones aparece la firma de la agencia a la que pertenecen. En este sentido, se comprueba como la agenda del medio se ha visto modificada por la situación y se ha volcado en recordar la parte cordial de la dictadura. Se encuadran las informaciones en la parte positiva de las actuaciones llevadas a cabo durante los años de mandato del caudillo.

La segunda edición publica el último mensaje de Franco junto con las condolencias de los palentinos. En su segunda página, se notifican los actos que se realizarán en la capital en memoria del caudillo. Se aprovecha esta edición para hacer autopromoción sobre la edición extra publicada en la mañana. En la ilustración 2 se observa la promoción, cuya fotografía va firmada por Luis, fotógrafo de la plantilla del *Diario*. El texto que la acompaña no lleva firma, pero al poner como protagonista el propio ejemplar se sobreentiende que ha sido escrito por el director o algún miembro de la redacción.



Ilustración 2:

Autopromoción de la edición vespertina publicada el día 20 en la tarde en la página 3 del ejemplar.

En esta edición se incorporan los mensajes de condolencias enviados por otros países y firmados por la agencia Cifra, las reacciones sobre el suceso y algunos hechos relevantes acaecidos en los últimos años bajo el régimen franquista. Las crónicas de Cifra son la tónica dominante de las informaciones sobre este hito. Destaca la cantidad de esquelas publicadas en los días posteriores a la muerte. De hecho, una encuesta realizada por ICSA-Gallup después de la muerte del caudillo constata que el hecho supuso para un 82% de la población dolor, pena y una pérdida irreparable, mientras que el 60% estaba tranquilo y un 26% mostraba preocupación (García Sastre, 41:1997).

El primer artículo de opinión sobre la muerte de Franco aparece el día 20 en la edición de la tarde. Se ubica en la segunda página del diario bajo la sección “Palencia al día”. En concreto se trata de un editorial, puesto que no va firmado, y se atribuye al director del periódico, José Luis Alonso Almodóvar. Su extensión es de una columna y se sitúa en el extremo izquierdo de la página.

A pesar de ser la sección de opinión, al leer el texto y comprobar su redacción, la pieza periodística se asemeja a un reportaje con inclusión de opinión. En él se narran

experiencias de Franco y el sentimiento de los palentinos a raíz de su muerte. Literalmente José Luis Alonso Almodóvar menciona en su editorial la colocación a media asta de las banderas, además asegura que la muerte “del Jefe de Estado, Francisco Franco, conmocionó a los palentinos, como a todos los españoles”. Deja claro lo que ha supuesto para la población la muerte del dictador. Se ofrecen datos informativos sobre los 30 días de luto y sobre su entierro para que se conozca la noticia.

En total, entre los días analizados se encontraron dos piezas periodísticas de opinión. Una de ellas es un artículo de opinión firmado por el obispo de Palencia, Monseñor Anastasio Granadas. El texto, escrito completamente en cursiva, detalla de manera minuciosa las hazañas del caudillo desde el punto de vista del religioso. Con un vocabulario serio se detalla la biografía de Franco en relación con la iglesia y se muestra el aprecio del obispo hacia su persona. El siguiente artículo de opinión, firmado por Tácito, se centra en la muerte del caudillo como un hecho relevante, sin adentrarse en la persona de Franco. Con una tipografía diferente se ensalza la importancia de sus palabras. En ninguna de las piezas de opinión se incluyen fotografías, pero coinciden en recuadrar el titular con un marco de color rojo. La extensión varía, y como en ocasiones anteriores, no se puede delimitar de manera correcta al entrecruzarse con otras informaciones.

Durante el tercer día de análisis, el 21 de noviembre de 1975, cobra importancia el rito fúnebre y el último homenaje realizado a la persona de Franco. Las informaciones mantienen al caudillo como protagonista, pero esta vez se alterna la firma entre las agencias Cifra y Efe. En este momento, cobran importancia los miembros del Gobierno e incluso la población al mostrar la conmoción del suceso.

En cuanto a la línea narrativa las informaciones aparecen en orden cronológico y lineal, alternadas por un recorrido histórico anticronológico sobre la vida de Francisco Franco. En cuanto a los días posteriores, paulatinamente deja de mencionarse información sobre la muerte de Franco y la agenda la ocupan temas de relevancia local y provincial. De hecho, se retoman las noticias locales referidas a las eucaristías que se celebrarán en diferentes puntos geográficos de Palencia, bien en la capital o bien en los municipios aledaños. Estas informaciones aparecerán sin firma, por lo que se atribuyen al personal de la redacción del *Diario*.

Ocurre lo mismo con la opinión, y es que tras los dos artículos mencionados anteriormente, los artículos de opinión y los editoriales dejan a un lado la muerte de

Franco para centrarse en otros asuntos que afecten a la capital. La preocupación de la higiene pública se describe en un editorial el día 21 de noviembre tras la alarma de la Jefatura Provincial de Sanidad al publicar tras una invasión parasitaria en la ciudad y en diferentes puntos de la geografía nacional. Además, en el texto se hace referencia a las posibles causas de dicha situación entre las que se describe la práctica de deportes que provocan sudor en quienes los llevan a cabo o la reciente moda de llevar el cabello largo, para lo que el escritor del editorial propone “un buen corte de greñas”. Se publica también un artículo de opinión sobre la monarquía y las consecuencias que acarrea el nuevo orden político escrito por Tácito.

En general, la agenda del medio se ve abocada a publicar informaciones relacionadas con la muerte de Franco, este tema ocupa las portadas durante tres días, incluyendo las ediciones especiales. A lo largo de las publicaciones, se muestran las informaciones favorables hacia Franco y la opinión permanece en un segundo plano. Priman los reportajes y las crónicas, firmados en su mayoría por la agencia Cifra. No aparecen entrevistas e incluso se llega a publicar la transcripción literal de los partes médicos y el discurso de Arias Navarro. Durante los tres días, se publican informaciones concernientes al hecho, aparecen en las noticias nacionales, internacionales, locales e incluso en deportes.

El sesgo del medio es neutro ya que no entra a opinar sobre el asunto y se limita a emitir los datos ofrecidos por las agencias. En este momento, la agenda del medio se ve dominada por la pública, ya que el interés público sobre la muerte del dictador es mayor y, en muchos casos, necesario para comprender la situación que vivirá el país. Aparece una información con sesgo negativo al valorar las actuaciones de Franco durante su estancia en la ciudad y su comportamiento con los ciudadanos y aunar en una misma pieza datos informativos y opinativos, se trata de reportaje publicado en la edición especial del día 20, cuyos protagonistas son Franco, el director del *Diario* y el alcalde de Palencia. En él se narra la primera visita del caudillo a la capital para la inauguración de una vivienda en la Avenida de Valladolid, la segunda en junio de 1954 para inaugurar una residencia y un centro escolar y la tercera y última en septiembre de 1962.

En cuanto a las firmas de las piezas en su mayoría son de agencia, divididas entre Cifra y Efe, como se observa en la siguiente tabla. Es reseñable la aparición de seis informaciones atribuidas a la plantilla del *Diario*, las cuales se corresponden con piezas periodísticas sobre antiguas visitas a la ciudad por parte del dictador y con un recorrido histórico.

	19 de noviembre	20 de noviembre	21 de noviembre
Cifra	1	6	8
Efe	0	1	1
Plantilla <i>Diario</i>	0	4	2

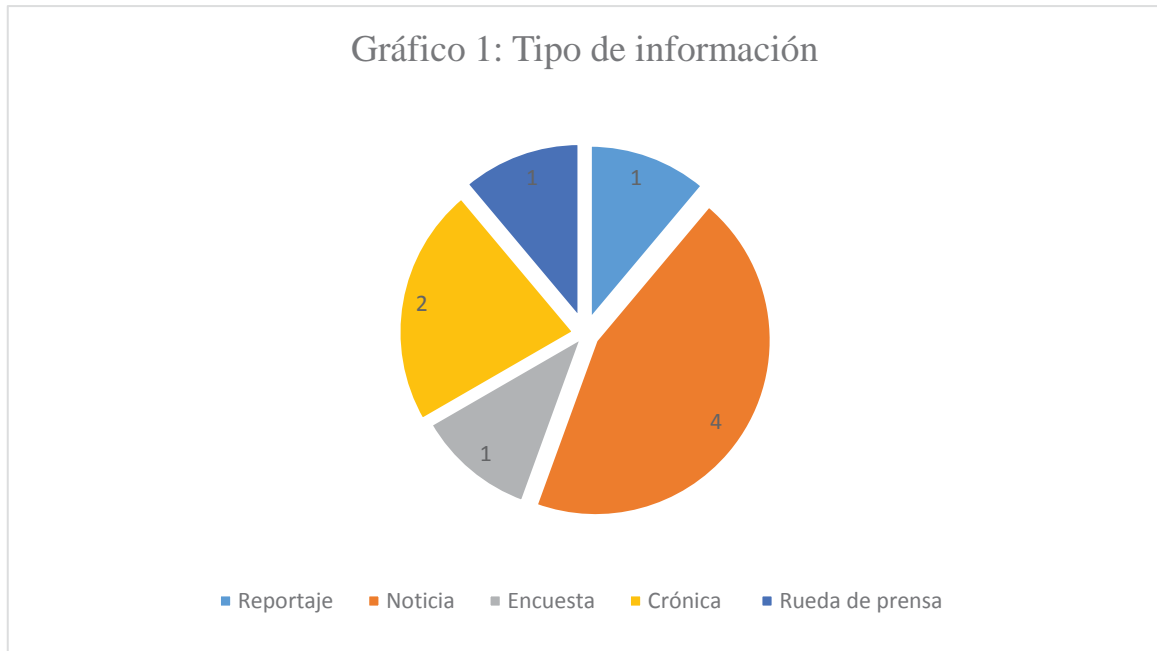
4.1.1. Nombramiento como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez

Las informaciones sobre el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente tras la dimisión forzosa de Arias Navarro se publicaron los días 4, 6 y 7 de julio de 1976. El día 5 no hubo periódico debido a ser lunes y no publicarse la edición ese día. Además, todas las ediciones son vespertinas y no se incluye ninguna publicación especial relacionada con el suceso.

La línea narrativa es quebrada debido a que se describen los hechos acaecidos antes de la elección de Suárez como presidente, entre ellos la dimisión de Arias Navarro y se incluyen reportajes sobre la opinión del resto de miembros del Gobierno. No se sigue un orden cronológico a lo largo de las páginas, pero sí en la sucesión de los días. Al mismo tiempo, junto a estas noticias se alternan informaciones de local en las páginas interiores de las publicaciones de los tres días analizados.

La primera coincidencia que aparece en las portadas de los días 4 y 6 es la ubicación de la cabecera dentro de la página, ya que esta se coloca debajo del titular principal a siete columnas, en la parte superior. Con esta circunstancia se otorga mayor importancia al titular de la noticia que llama la atención del lector. En cambio, el día 7 la cabecera aparece en la parte superior izquierda, por encima de las informaciones. Esta ocupa un espacio de cinco columnas y deja las dos restantes para ubicar una fotografía o una noticia de menor tamaño recuadrada. Otra similitud es que comienza a cobrar importancia el color rojo, mediante recuadros en dicho tono se destacan los titulares con menor relevancia que el principal y con un filete rojizo se subrayan el resto de las informaciones que aparecen en la página. Sin embargo, las fotografías continúan publicándose en blanco y negro, circunstancia que se repite en el interior del periódico.

En cuanto a las piezas periodísticas, priman las referidas al nombramiento de Suárez como presidente, la formación de Gobierno y las diferentes candidaturas que se presentaron para realizar la selección del nuevo presidente. En cuanto al formato periodístico predomina el informativo con la noticia, como se muestra en el gráfico 1.



Fuente: Elaboración propia

Como ya ocurría en las ediciones impresas de la muerte de Franco, se produce de manera continua en esta ocasión la publicación de informaciones en portada que continúa en una página interna diferente. De las tres portadas analizadas, con ocho piezas periodísticas relacionadas con el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente, cuatro informaciones se rigen por este patrón. La noticia comienza en la portada relatando una serie de datos de relevancia y continúa en una de las páginas impares del interior encabezada por el mismo titular en un tamaño de letra inferior al otorgado en la primera plana. Es el caso con mayor número de informaciones maquetadas de esta forma. La maquetación de este tipo de piezas con el formato mencionado otorga una importancia mayor a las informaciones de portada que se ve mermada en las páginas interiores ya que se ubica con noticias locales en la mayoría de los casos y el diseño tipográfico varía. Esto se puede ver en las siguientes imágenes correspondientes a una información de portada que su continuación en la página impar consecutiva:



Ilustración 3: La primera fotografía se corresponde con una noticia de portada, mientras que la imagen de la derecha es su continuación en la siguiente página. Se resta importancia con la tipografía.

El acompañamiento fotográfico no se repite, tan solo aparece en la portada. En caso de que se dé esta situación, en la parte final del texto escrito en la portada —entre paréntesis— se anuncia al lector que esa pieza continúa en otra página, incluye el número exacto para facilitar su búsqueda. Ocurre lo mismo con la maquetación de la continuación del texto, en cuyo comienzo se informa que viene de la portada.

Aunque el diario no se divide en secciones propiamente dichas, se comienza a ver como se separan las informaciones de local, provincia y nacional, no obstante, en ocasiones se mezcla en la misma página noticias de nacional con informaciones de provincia. La inclusión de informaciones provenientes de diversas secciones ocurre sobre todo cuando la pieza periodística ha comenzado en la portada y continúa en esa página. Se le otorgará un espacio reducido, generalmente en la parte inferior izquierda de la página impar.

La extensión de las informaciones es difícil de concretar debido a las variaciones de maquetación. Se intenta seguir un patrón rectangular, aunque algunas piezas periodísticas incluyen patas que requieren la máxima atención por parte del lector para saber dónde continúa la noticia. Asimismo, la inclusión de publicidad limita el espacio de la página, que en dos de los casos concretos analizados ocupa más de la mitad de esta y se ubica en el centro, lo que obliga a dividir el texto en dos columnas que rodeen el espacio publicitario. Salvo excepciones provocadas por la publicidad, cada página tiene una media de siete informaciones.

Durante el día 4 se publica la biografía de Suárez junto con el resto de candidatos propuestos para ocupar la presidencia, además se utilizan las declaraciones de la hija de Suárez como fuente fiable para ofrecer datos, junto con las observaciones del periodista. Las fotografías empleadas son de archivo y no llevan firma. Al contrario que las piezas, firmadas por Cifra y ubicadas en las páginas 6 y 7. El formato más empleado es informativo-interpretativo, con la crónica como género principal, aunque los titulares son informativos e intentan llamar la atención del lector, llegando a publicar una información diferente a la desarrollada ampliamente en el cuerpo de la noticia. En ocasiones, el periodista es demasiado coloquial en sus expresiones y llega a incluir su opinión en los formatos informativos.

El día 6 de julio se publicó un número mayor de informaciones relacionadas con la toma de posesión y la formación de Gobierno. El periódico se configura semejante al que hubiera sido publicado el día anterior, es decir, se describen los hechos ocurridos el día 5 como transcurridos el día de ayer a pesar de ser publicados dos días más tarde. Se incluyen todos los hechos acaecidos tras el nombramiento del día 4 y también se añade lo ocurrido durante el día 5. El esquema de redacción repite patrones utilizados anteriormente, es decir, bajo un mismo titular se incluyen diferentes noticias. A través de ladillos, con un breve titular destacado y una data nueva, se introducen informaciones nuevas ligadas, normalmente, a la noticia principal. En su mayoría son crónicas, todas ellas firmadas por corresponsales de la agencia Cifra.

Para el día 7 el medio dedica su espacio a la opinión sobre el nombramiento del nuevo presidente del Gobierno. Son las piezas de opinión el género más destacado para informar sobre lo sucedido, ya que las noticias sobre la toma de posesión se incluyen en la portada y en su continuación en una de las páginas interiores, debido a la incisión del texto.

Bajo el título 'La prensa opina' se incluyen tres artículos de opinión, de una extensión breve. Los tres se han extraído de otros periódicos y, separados por recuadros, se ofrece al lector la procedencia de cada uno de ellos. Se consideran artículos de expertos y el vocabulario empleado es formal, aunque sin abusar de los tecnicismos. *El Diario de Barcelona* se refiere al nombramiento como un "mal principio" con una clara preocupación a la marginación de los políticos que se opusieron a dialogar ante el proceso democrático. Asimismo, asegura que son patentes las costumbres franquistas y que los efectos del Gobierno de Suárez serán negativos. Por otro lado, *Pueblo* lo califica de "dura

tarea” y afirma que el trabajo que llevará a cabo el presidente será complicado y conllevará “un juego fecundo entre un socialismo democrático y una derecha moderna”. Para *La Vanguardia* surgen dudas sobre la elección y hace pública su preocupación sobre el futuro del país. El resto de piezas que aparecen en la página no se corresponden con el hito histórico, además se incluyen anuncios publicitarios locales.

En la edición del día 4 también aparece una información que hace referencia a lo publicado en otros medios, esta vez internacionales. La agencia Efe firma la pieza que permanece inacabada en la página, a pesar de ocupar solo la mitad de esta. Mediante ladillos se cuenta la reacción de la prensa internacional respecto a lo sucedido en España, un hecho similar a las condolencias enviadas tras la muerte del caudillo. La información continúa en el extremo izquierdo de la página contigua. En esta ocasión, se presenta a Suárez como un eje principal en la política sin dejar de lado la sorpresa que ha provocada tanto la dimisión como la nueva elección por parte del monarca.

El acompañamiento gráfico es escaso y se limita a aparecer en la portada. Las fotografías son en blanco y negro y están firmadas por Cifra. Además, son instantáneas actuales, realizadas en las apariciones en público del futuro presidente del Gobierno en las que se presenta en actitud seria. En las cuatro imágenes publicadas el principal protagonista es Suárez, solo en la capturada en la jura del cargo aparece acompañado por Don Juan Carlos I y Fernández de Miranda. En cambio, las informaciones de local sí van acompañadas por fotografías, todas ellas en blanco y negro y realizadas por el personal de plantilla del medio.

La figura de Suárez aparece en las informaciones como el principal protagonista, es el centro de todas las publicaciones. Se le describe como una pieza clave en el nuevo panorama político, el punto final de los problemas surgidos hasta el momento de su elección y se ensalzan sus virtudes en este campo, sobre todo se elogia su juventud y su relación de distancia del ámbito político durante la dictadura. Lo más destacado en todo momento es que será una persona cercana al rey y que ayudará a continuar con el cambio en el país. Incluso, en un recorrido biográfico con datos sobre su vida privada, se llega a preguntar a los familiares del presidente para acercar su persona a la población tras no haber comparecido ante los medios de comunicación el día de su nombramiento. También cobran especial importancia las futuras reformas que se llevarán a cabo en el Gobierno y que afectarán al pueblo. En este sentido, el sesgo informativo es positivo ya que los

periodistas se limitan a escribir los datos que obtienen, bien de entrevistas personales o bien tras presenciar los hechos, sin aportar su opinión acerca de ello. Esta se reserva para los artículos de opinión.

Durante el análisis de los tres días referidos al nombramiento del nuevo presidente se ha comprobado como las informaciones ofrecidas por *Diario Palentino* han sido breves, con un total de doce distribuidas en los días correspondientes y sin contar los artículos opinativos. En la mayoría de los casos, como ya se ha mencionado anteriormente, se ofrecía una ampliación de los datos aportados en la portada. Por ello, la agenda del medio no se vio afectada en exceso ni tuvo que cambiar drásticamente sus publicaciones. De hecho, se llega a otorgar mayor relevancia a la restauración de una de las iglesias de la capital que al nombramiento. Podemos decir que la elección de Suárez supuso un claro ejemplo del encuadre en las informaciones en el *Diario*, ya que se selecciona un número restringido de informaciones sobre el tema en la inclusión de la agenda del medio. Se muestra en el momento de informar sobre los problemas en la toma de Gobierno, ya que se menciona de manera superficial y con una breve noticia que no supera el módulo de maquetación y, sobre todo, al omitir cualquier tipo de información sobre la dimisión forzosa de Arias Navarro, de la cual no se llegó a publicar nada.

En lo referido a las firmas de las piezas periodísticas destaca que todas son de agencia y no se han encontrado informaciones atribuidas al periódico, estas son de Cifra y Efe. Se puede observar en la siguiente tabla.

	4 de julio	6 de julio	7 de julio
Cifra	6	2	1
Efe	1	1	1
Plantilla <i>Diario</i>	0	0	0

4.1.2. Primeras elecciones generales tras la dictadura: el 15 de junio de 1977

Bajo la dirección accidental de José María Ruiz de Gopegui a consecuencia de la candidatura en las elecciones de José Luis Alonso Almodóvar, se publicó, en ediciones de tarde, informaciones referidas a las primeras elecciones generales de 1977 en los días 14, 15 y 16.

El diseño de la portada concuerda con el descrito anteriormente en julio de 1976. Casi un año después se mantienen las características principales en cuanto al tamaño de la cabecera –a cinco columnas –y la aparición de recuadros rojos para remarcar la importancia de algunas informaciones, inferiores a la noticia principal del día. Así mismo, vuelve a utilizarse la escisión de las informaciones. Estas comienzan en la portada para continuar en una de las páginas interiores, otro ejemplo de su uso abusivo. De esta manera, se comienza a relatar un hecho relevante en la portada, mientras que en el interior del ejemplar se ofrecen datos de menor importancia pero que ayudan al lector a comprender lo sucedido.

En cuanto al análisis diario, en la portada del día 14 aparecen cuatro informaciones relacionadas con las elecciones de las ocho publicadas en ella. Su distribución en la página se puede considerar caótica al no maquetar de manera ordenadas las piezas, además de situar las fotografías al lado del texto de la noticia a la que no acompañan. Es preciso que el lector ponga toda su atención en diferenciar unas informaciones sobre otras. En estas piezas se anuncia el proceso electoral a nivel nacional, el coste de la campaña y los incidentes ocurridos durante ella. Por ello, el *Diario Palentino* menciona en sus informaciones los accidentes de tráfico y los atropellos sufridos por los miembros de los diferentes partidos políticos y coaliciones, siendo la mayoría de ellos de una gravedad mínima, cuyos principales protagonistas resultaron heridos al dirigirse a presidir un mitin. Las cuatro informaciones que comienzan aquí continuarán en la página cinco.

Hay variedad en cuanto a los géneros periodísticos empleados para publicar la información, ya que aparecen noticias, reportajes, el género más empleado durante el día 14, y un editorial. En cambio, las piezas relacionadas con la información de local quedan relegadas en un segundo plano, una diferencia notable con lo que ocurre en las páginas internas.

Las mujeres cobran especial relevancia en la portada al ser las protagonistas de la noticia principal, la cual continuará en el interior del periódico. Se trata de un reportaje sobre las elecciones del próximo día 15 de junio donde las mujeres, de izquierda y derecha, como dice Cifra, firmante del texto, conforman un número elevado de participantes en las candidaturas, aparecer nombradas ya en el subtítulo. Mediante el empleo de fuentes documentales el periodista detalla el número de féminas dispuestas a ser elegidas en los comicios con una breve reseña a la postura que toma la Iglesia en la votación.

En la misma línea se da importancia a las elecciones desde el punto de vista local. Los palentinos se convierten en protagonistas del proceso al detallarse las candidaturas del Congreso y del Senado. La segunda página recoge la única información que se publica sobre ello.

Al escribirse sobre diferentes asuntos relacionados con el tema de las elecciones generales, las primeras de la democracia, cada una de las piezas periodísticas escoge un protagonista, por ello ocupan esta posición los partidos políticos que se presentan a los comicios, haciendo diferencias por comunidades autónomas; la propia campaña electoral junto con la administración pública y el actual vicepresidente del Gobierno, Gutiérrez Mellado. Como viene siendo habitual con las noticias de la sección Nacional su firma corresponde a las agencias Cifra, Cifra Gráfica y Europa Press.

En el apartado de la opinión, el día 14 tan solo aparece un editorial sobre los comicios en la sección 'Palencia al día', ubicado en el extremo izquierdo de la página 2. El tema principal es la votación del día siguiente, cuyos protagonistas son en primer lugar los votantes y en segundo los partidos políticos electos. El escritor del editorial se muestra dubitativo ante el proceso electoral al considerar que hay demasiada información acerca de la votación y el exceso de propaganda que ha podido cansar a la población. El vocabulario empleado es formal, sin abusar de adornos lingüísticos y tecnicismos.

Como ya se ha mencionado durante el análisis de la portada, el acompañamiento gráfico solo aparece en dicha página y sin relacionarse con el hito histórico. En el interior del periódico no se publica ninguna fotografía concerniente a los comicios.

La línea narrativa es quebrada, ya que los hechos no siguen un orden cronológico y se alternan informaciones sobre los sucesos en la campaña electoral y sobre las previas a las elecciones. El sesgo es positivo puesto que los periodistas se limitan a dar la información sin incluir interpretaciones ni opinión, esto solo se utiliza en el editorial.

El ejemplar del día 15, al tratarse de una edición de tarde, publicó noticias sobre la afluencia en los colegios electorales y, esta vez, prima la información local y provincial. Se publican siete piezas periodísticas, cinco de ellas relacionadas con el hecho histórico, bien con la votación en sí o con las futuras reformas a consecuencia de los comicios. Debido a la ubicación dispar dentro de la página es difícil concretar el espacio que ocupa cada uno de los textos. Aunque la importancia se centra en las elecciones en la portada se

incluyen otras noticias sobre los altercados provocados por el terrorismo y las consecuencias acarreadas con el hecho en sí, como se observa en la siguiente imagen.



Ilustración 4: Portada del día 15 de junio de 1976 en la que se muestran las informaciones publicadas sobre las primeras elecciones generales de la democracia.

La noticia principal lleva un titular a cinco columnas, con un tipo de letra superior al resto de titulares que aparecen en la página, además, va subrayado con un filete grueso de color rojo, como otras dos de las noticias publicadas. En este caso, en el cuerpo del texto aparecen dos informaciones separadas por un titular más pequeño, es decir, a modo de ladillo se escribe un titular para cambiar de tema, debajo del cual se añade de nuevo la firma y la data. Son dos crónicas sobre las votaciones en general y sobre la afluencia de electores a las urnas a lo largo de la jornada. Por lo tanto, los protagonistas son los propios ciudadanos. Dicha información continúa en la sexta página, donde se publican crónicas, también firmadas por la agencia Cifra, provenientes de varias provincias, como Barcelona, Bilbao, Valencia, Vigo o Madrid. De esta manera se detalla el transcurso de la votación a lo largo del país.

Un recurso muy empleado es la continuación de informaciones en una página diferente, pero en este caso también se mezclan diferentes formatos bajo un mismo titular. En la portada aparece una crónica sobre el momento en que Suárez acude a votar y una rueda de prensa con los principales líderes políticos, pero en la continuación en la sexta página se retoman las crónicas del resto de personalidades políticas. Esto quiere decir que se repite el esquema de incluir varias noticias bajo un titular, tal y como se observa en la siguiente fotografía, correspondiente a la información analizada en la portada.



Ilustración 5: Fragmento de una información en portada donde se incluyen otros géneros en su cuerpo de texto.

En este caso, al tratarse de un texto informativo-interpretativo también se incluye opinión por parte del periodista y se sitúa a Suárez como el principal protagonista de la pieza, seguido de otros líderes políticos como Manuel Fraga.

Como ya ocurría en la codificación del día 14, cobra especial relevancia la información local, por ello, la fotografía que aparece en la portada acompañando a una información se corresponde con un colegio electoral capitalino y ha sido realizada por un fotógrafo de la plantilla del *Diario*, quien firma como Luis y desde este momento firmará la mayoría de las imágenes publicadas que no son de agencia. Además, en la segunda página se presentan una crónica y un reportaje de temática local, relacionados con los comicios. Con el empleo de fuentes personales, como los protagonistas y otros periodistas, y

documentales se detalla la jornada electoral y la afluencia de votantes en los colegios palentinos. Ambas piezas no están firmadas, pero al tratar de un asunto con base local y provincial se sobreentiende que han sido escritas por periodistas de la plantilla del medio. Asimismo, llevan acompañamiento gráfico, donde se muestran las mesas electorales y las colas para votar. Las cinco instantáneas van en blanco y negro y están firmadas por Luis.

En cuanto a la opinión, de nuevo solo aparece un editorial sobre el proceso electoral y sobre lo que su escritor considera normal en la votación de los palentinos. En este caso, los comicios son los protagonistas del titular, mientras que el texto se centra en los votantes. La ideología política del medio no se muestra en ningún momento. El director no escribe a favor de un partido u otro.

Será el día 16 cuando aparezcan los resultados del proceso electoral. Destaca el diseño de la portada al ubicar en la parte inferior, como si fuera un faldón, las fotografías y los nombres de los diputados y senadores elegidos por Palencia, donde aparece el anterior director del *Diario Palentino*. La página entera está dedicada a los comicios y sus resultados. Aparecen cinco informaciones, todas relacionadas con el hecho histórico y con acompañamiento fotográfico.

Las informaciones de la sección nacional van firmadas por Cifra y Efe, mientras que las que se han escrito desde el periódico aparecen sin estar firmadas. De momento, solo las fotografías aprovechan este recurso. En su mayoría son crónicas sobre el momento en que acudieron a votar los líderes de los principales partidos políticos y coaliciones, unidas a las informaciones sobre el triunfo de UCD, el juramento del cargo del nuevo presidente de las cortes y los incidentes surgidos el día anterior. Europa Press y Cifra Gráfica son los encargados de firmar dichos textos y fotografías.

Las páginas interiores comienzan con la publicación de los resultados en Palencia, ofreciendo datos a nivel provincial y los nombres de las personas electas. La noticia principal de la página se centra en explicar la victoria de UCD, haciendo hincapié en los resultados palentinos. El resto de informaciones de la página continuarán con la misma temática y situarán como protagonistas a los miembros palentinos en el nuevo Gobierno. Ninguna de las piezas aparecen firmadas ni llevan acompañamiento fotográfico, solo se incluyen dos tablas en las que se detalla el número de votos obtenidos en la capital y en los municipios con mayor número de habitantes censados.

Son abundantes también las crónicas de ámbito nacional en general de la agencia Cifra. De nuevo, bajo un mismo titular informativo se incluye una sucesión de crónicas. En estos casos, en primer lugar se escribe una noticia informativa puramente y separadas por ladillos las crónicas con temas relacionados.

En la siguiente tabla se muestra la variación en cuanto al género periodístico empleado en los tres días de análisis. Destaca la ausencia de artículos de opinión sobre las elecciones durante los tres días de análisis. La opinión sobre el tema se centra únicamente en los editoriales.

	Noticia	Crónica	Reportaje	Artículo de opinión	Editorial
14 de junio	1	0	3	0	1
15 de junio	0	3	1	0	1
16 de junio	6	4	1	0	1

La línea narrativa durante este último día es línea ya que se narran los resultados siguiendo un orden en los textos y en las páginas. El sesgo es positivo porque los redactores no ofrecen opinión sobre los hechos y dan su punto de vista a la victoria de UCD. En cuanto al editorial publicado se hace un recuento de los votos en la provincia. El director habla acerca de la incertidumbre vivida en las calles palentinas durante el jueves al no haber tenido con seguridad un resultado final sobre las elecciones. Además, en esta ocasión, se añaden datos informativos anunciando lo que se detallarán en el resto de informaciones publicadas en el periódico.

Cobran importancia los anuncios publicitarios de los partidos políticos, publicados los días previos a las elecciones, durante la campaña electoral, en especial los relacionados con Unión de Centro Democrático. Se apela a los palentinos ofreciéndoles el nombre de los diputados y senadores que se presentan al proceso electoral por la provincia y se ofrece imágenes de Suárez. El tamaño de estos spots es de cuatro columnas con una altura de media página, aunque su ubicación varía si se sitúa en página par o impar. Un ejemplo se puede ver en la siguiente fotografía.

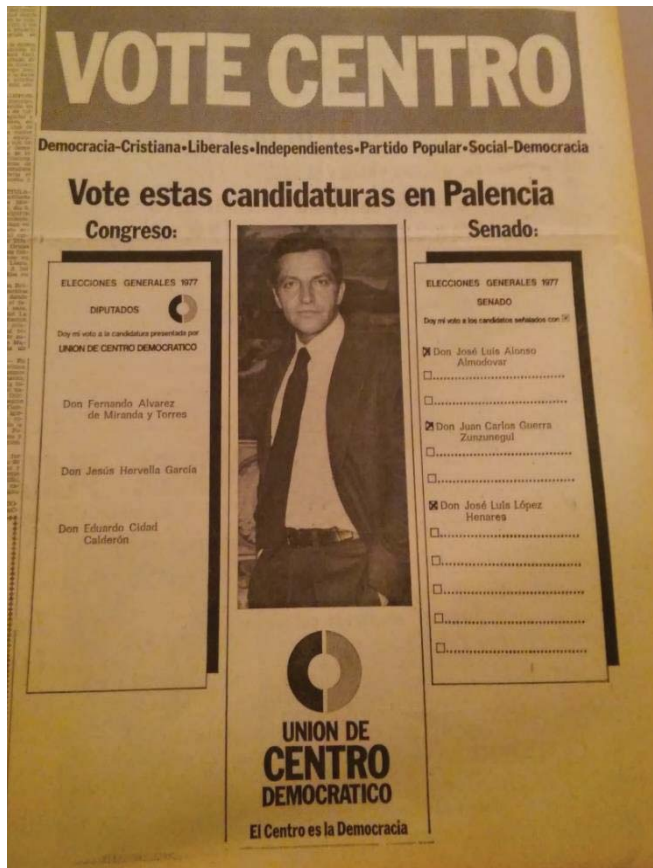


Ilustración 6: Anuncio publicitario publicado en el Diario Palentino durante la campaña electoral

De nuevo la agencia Cifra es la encargada de firmar la mayoría de las piezas, un total de 15 informaciones llevan su rúbrica. En comparación con el análisis realizado en los ejemplares correspondientes al nombramiento de Suárez, en este caso es incipiente la publicación por profesionales de la redacción del *Diario Palentino*. Esto se puede observar en la siguiente tabla.

	14 Junio	15 junio	16 junio
Cifra	3	3	9
Efe	0	0	0
Plantilla <i>Diario</i>	1	2	2

4.1.3. Referéndum y entrada en vigor de la Constitución Española de 1978

La aprobación de la Constitución fue un hecho de vital importancia para la población y por ello el *Diario Palentino* hizo eco de todas las novedades que giraban en torno a

informaciones sobre el acontecimiento. Con Antonio Álamo Salazar como director del periódico se empiezan a notar unos cambios sustanciales en la maquetación y el diseño del diario, así como de las informaciones publicadas. Son seis periódicos los que dedican parte de sus páginas a informar sobre el proceso constitucional, los referidos a los días 5, 6 y 7 para la votación en referéndum; y 28, 29 y 30 para su entrada en vigor.

Por primera vez desde que se comenzó el análisis se comprueba un notable cambio en la portada, es decir, se incluye un número reducido de informaciones, normalmente tres, y se añade una llamada con los datos sobre un tema de relevancia y las páginas en las que aparecerá. Además, en las páginas internas se aprecia otra reforma y es que el periódico ya se distribuye por secciones, comienza con 'Actualidad Local', para continuar con 'Nacional', 'Internacional' y 'Deportes'. Asimismo, la cabecera ocupa un lugar destacado en la página superior correspondiente al tamaño del ancho de la página, a partir de ahora esa será su ubicación fija, como se muestra en la siguiente fotografía.



Ilustración 7: Cabecera del Diario del 6 de diciembre, acompañada con la noticia principal de la página para comprobar su tamaño

La primera referencia al referéndum de aprobación de la constitución salió a la luz el día 5 de diciembre. La portada de este día publicaba tres fotonoticias sin relación con el hecho histórico y una llamada con los datos relativos a la ampliación en las páginas interiores del referéndum. En el interior del ejemplar, dentro de la sección 'Actualidad Local' aparece una noticia, sin firmar, sobre el número de palentinos en edad de votar en el referéndum. El reportaje ofrece datos sobre el número total de electores, explica quiénes son las personas que pueden votar y los municipios de la provincia con mayor censo

electoral. Aunque son datos locales, se hace referencia en una ocasión al número total de votantes nacionales. Como ocurría en análisis anteriores, el no llevar firma significa que ha sido realizado por un redactor de la plantilla del *Diario Palentino*. Esta será la única información que se incluya en la sección de local durante el día, por lo que se puede decir que el medio no vio modificada su agenda en exceso.

Paralelamente, en la sección ‘Nacional’ se amplían todas las informaciones concernientes a la votación. En primer lugar, se publican dos noticias, firmadas por la agencia EFE, diferenciadas tipográficamente del resto de piezas que no se relacionan con el hecho histórico. Para remarcar la importancia de la pieza periodística principal de la página, además de maquetar el titular con un cuerpo de letra mayor, se escribe en letras mayúsculas las palabras ‘Sí’ y ‘Constitución’, de esta manera se condiciona al lector para que centre su atención en dicho texto pues llama su atención sobre el resto de informaciones escritas en la misma página. Este recurso ya había sido utilizado en situaciones anteriores, por ejemplo en las ediciones de la muerte de Franco, para escribir el nombre del dictador. En la siguiente fotografía se puede observar el recurso tipográfico aludido:



Ilustración 8: Página 8 del día 5 de diciembre en la que se publica una información relacionada con el referéndum constitucional.

El texto informativo es una transcripción del discurso pronunciado por Adolfo Suárez en el que se incluyen breves aclaraciones del periodista. Por lo tanto, el protagonista principal es el presidente, quien comenta la importancia del referéndum constitucional.

Las noticias que llegan a los lectores del *Diario* el día previo a la votación se centran en situar como protagonistas a los líderes políticos del momento, entre los que destacan el ya mencionado Adolfo Suárez, Felipe González y Santiago Carrillo. La línea narrativa es lineal progresiva ya que se presentan los discursos de estos personajes en el mismo orden en que fueron pronunciados.

El día 6 ocupan la portada cuatro informaciones diferentes. La primera de ellas tiene que ver con el transcurso de la votación, cuyo titular es valorativo, y se acompaña de una imagen de un colegio electoral capitalino, firmada por el ya conocido fotógrafo Luis. En orden descendente, se publica una fotografía engatillada sobre un asesinato en el País Vasco, mientras que las otras dos piezas son de ámbito internacional.

Tres páginas interiores son las encargadas de comunicar el transcurso del referéndum. Como ya ocurría en ocasiones anteriores, predomina la información local. En primer lugar, se publica una crónica sobre el transcurso de la jornada en la capital palentina con la inclusión de imágenes correspondientes a varias mesas electorales locales. Con una línea narrativa lineal y cronológica se detalla las horas del día con mayor afluencia de electores y el porcentaje correspondiente según el censo. Los protagonistas en esta pieza son los palentinos. Ni el texto ni las fotografías aparecen firmados, pero al ser una información local se concluye que son obra de miembros de la redacción del periódico.

Un esquema similar se emplea en la sección 'Nacional'. Con una apertura a doble página se describe la jornada electoral con datos nacionales. Los principales protagonistas son los líderes políticos, quienes ofrecen sus declaraciones en el momento de depositar su voto. No lleva acompañamiento fotográfico, pero la crónica detalla cronológicamente la jornada. A través de ladillos se incluyen más de veinte crónicas breves firmadas por la agencia Efe y con su data correspondiente. Entre los temas que se explican están el comienzo de la votación, las medidas de seguridad en los alrededores de los colegios electorales y sobre la prensa, el voto de varias personalidades políticas en el orden en que acudieron a su correspondiente colegio electoral y el voto de los reyes entre otros. Asimismo, se hace hincapié en lo relacionado con ETA de manera puntual sin ahondar

en la situación y sin introducir interpretaciones sobre el asunto. Estos datos ponen al lector en situación para comprender lo vivido en la capital del país.

El día 7 dedica la portada completa a la aprobación de la constitución. Recuadrada en rojo y con cinco fotografías se da la información necesaria para comprender lo que supone la aceptación del proceso constitucional, con una llamada a las páginas que detallarán esos datos. Las imágenes, en blanco y negro, se corresponden con la emisión del voto de Don Juan Carlos y doña Sofía, Adolfo Suárez, Fraga Iribarne, Santiago Carrillo y Felipe González, además van firmadas por las agencias Efe y Europa Press. Esta portada se puede observar en la siguiente ilustración.

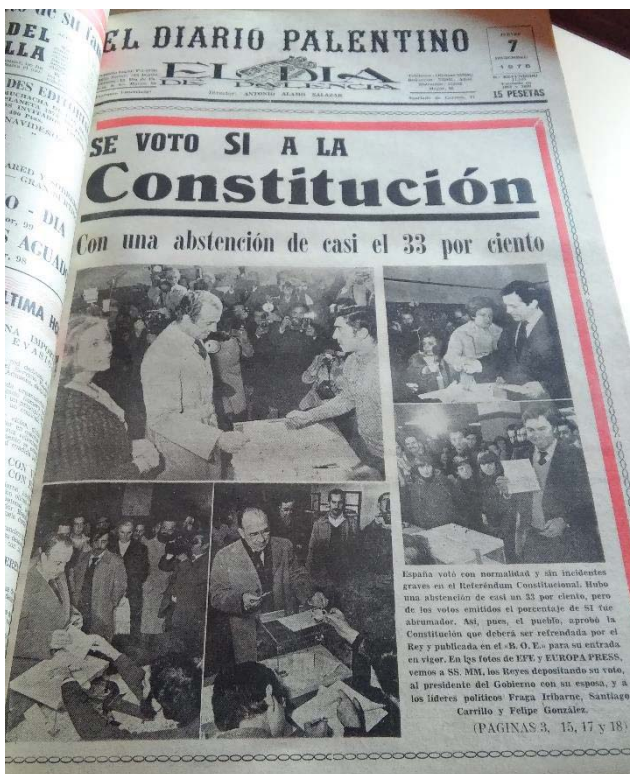


Ilustración 9: Portada del día 7 de diciembre de 1978

Habrán tres páginas interiores donde se detallará esta información desde la perspectiva nacional. El *diario* se toma la molestia de publicar en una de sus páginas un recuento de los votos de las ocho provincias de Castilla y León. Además, de manera general también se incluyen los resultados del resto de comunidades autónomas. En esta ocasión no prima la información local y la protagonista es la Constitución. La narración vuelve a ser

cronológica y lineal al relatarse los votos de los personajes ya mencionados en orden cronológico y de aparición en el colegio electoral correspondiente.

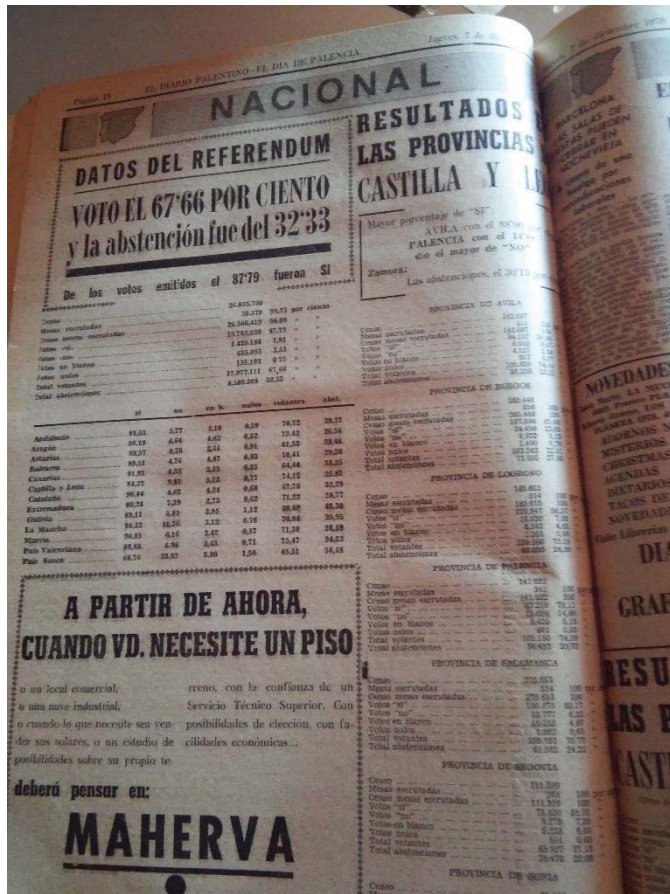


Ilustración 10: Resultados electorales publicados en el *Diario Palentino*

En estos tres días aparecen dos piezas opinativas, correspondientes a los editoriales de los días 6 y 7. El editorial del día 6 comienza hablando sobre el referéndum constitucional, para más adelante alabar la labor solidaria de una peña palentina. No se muestra una opinión firme sobre el hecho, más bien se detalla de manera formal lo que ocurrirá durante la jornada electoral. Se percibe el deseo de la llegada del día al tratarse de una jornada histórica y de relevancia para la ciudadanía, inmerso en los datos oficiales de la votación. Mientras, el editorial del día 7 ensalza el ‘Sí’ dado a la constitución a lo largo de la columna, una situación que supone alegría para el redactor.

El formato periodístico es variado, con noticias, reportajes y crónicas, estas últimas sobre todo el día 6 de diciembre. Destaca de nuevo la ausencia de artículos de opinión sobre el referéndum constitucional. Se pueden observar estos datos en la siguiente tabla.

	Noticia	Reportaje	Crónica	Artículo de opinión	Editorial
5 de diciembre	3	1	0	0	0
6 de diciembre	1	0	2	0	1
7 de diciembre	2	2	0	0	1

En cuanto a los ejemplares que anunciaron la entrada en vigor de la constitución, se ven mermadas por la intención de convocar nuevas elecciones generales. La entrada en vigor se anunció durante los días 28, 29 y 30 de diciembre de 1978.

En la portada del día 28 no se hace mención a ningún dato referente a la entrada en vigor de la constitución. El tema principal es el anuncio de una convocatoria de elecciones generales. Ocurre lo mismo en las páginas interiores del ejemplar. En cambio, aunque en la portada del día 29 no se habla sobre la constitución y sí sobre las futuras elecciones, en la sección de ‘Nacional’ se incluye una breve información acerca de la entrada en vigor.

En las portadas se omite la información relacionada con la entrada en vigor y en las páginas interiores son breves las informaciones que tienen que ver con el hecho. Dentro de la sección “Nacional” se publica una noticia, firmada por la agencia Efe, que anuncia la publicación del texto en el Boletín Oficial del Estado durante el día 29 y la sanción real. Describe cómo será el texto constitucional y la distribución de varios ejemplares.

En esta edición se incluye un suplemento especial que recuerda los hechos más importantes ocurridos durante el año, a través de informaciones breves. Será en una de sus páginas donde aparezca la aprobación y la sanción real de la constitución. Se puede observar en la siguiente fotografía.

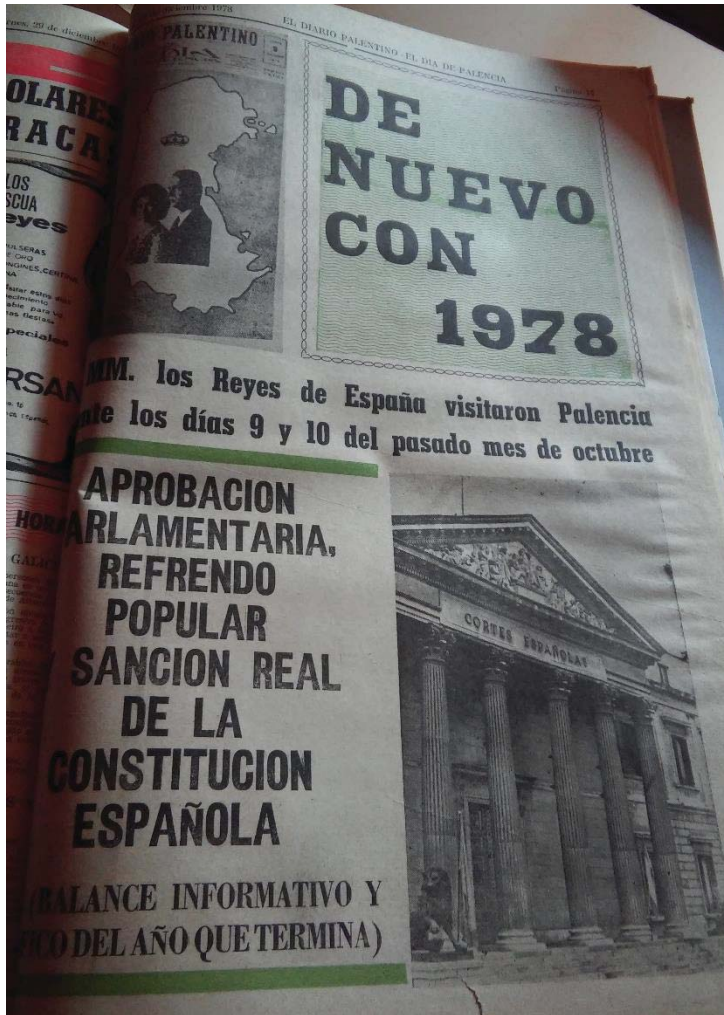


Ilustración 11: Pagina 17 del periódico del día 29 de diciembre de 1978

El exdirector del *diario*, José Luis Alonso Almodóvar, escribe un artículo de opinión el día 29 para recordar lo que para él son los tres hitos del 1978, entre los que se encuentra la aprobación y entrada en vigor de la constitución. Emplea adjetivos calificativos en el momento de describir este hecho y sitúa como protagonista a la población palentina. El día 30 tampoco habrá informaciones sobre la entrada en vigor, de nuevo la convocatoria de elecciones generales ocupa la agenda del medio.

Con el análisis de los cinco hechos se observan los cambios producidos en las páginas del *Diario Palentino*, no solo en cuanto a la maquetación, sino también en la relevancia otorgada a unos temas sobre otros, así como la incipiente inclusión de perspectivas locales para los temas nacionales.

En cuanto a la firma de las informaciones esta vez es más equitativo entre la agencia Efe y el *Diario Palentino*. Durante la entrada en vigor debido a la escasez de informaciones sobre el hecho no se han encontrado piezas de la redacción del medio, pero en el

referéndum sí. Esto se puede observar en la siguiente tabla, donde no se incluyen las piezas periodísticas de opinión.

	5 de diciembre	6 de diciembre	7 de diciembre	28 de diciembre	29 de diciembre	30 de diciembre
Efe	3	1	2	0	1	0
Plantilla <i>Diario</i>	1	2	2	0	0	0

A lo largo de la investigación se ha comprobado la firma de las piezas cuyo resultado afirma que hay una mayoría de informaciones atribuidas a las agencias de información Cifra y Efe, con un resultado de 51 piezas, mientras que las realizadas por la plantilla del periódico son una minoría, dieciséis en total. Aunque en el año 1978 la firma de las piezas periodísticas se equiparó, suponen un dato muy bajo con respecto a las firmadas por agencia. Cabe mencionar que la disminución de rúbricas por parte de la agencia Cifra en 1978 se debe a su desaparición. Esto se puede ver en el siguiente gráfico.



Gráfico explicativo sobre la evolución de las firmas de las informaciones a lo largo de la investigación. Se muestra el número total de las firmas correspondientes a las agencias Cifra y Efe y a la plantilla del medio, sin contar la opinión.

El *Diario Palentino* utiliza los medios a su alcance para ofrecer la mayor información posible sobre los sucesos señalados, aunque con el paso del tiempo les dedica menor

importancia. Por ello, comienzan a aparecer relegados, aunque se mencionen en la portada. La información local y provincial se sitúa en primer lugar y se otorga un puesto privilegiado en portada a lo referido a internacional. Sin embargo, en ningún momento dejará de informar sobre los hechos históricos.

5. Conclusiones

La prensa jugó un papel importante durante el proceso democratizador informando de los hechos que se iban sucediendo para lograr la transición. Conocer el tratamiento que el *Diario Palentino*, decano de la prensa palentina, dio a las informaciones de esta etapa, en concreto a la muerte de Franco, al nombramiento de Adolfo Suárez como presidente, a las elecciones generales de 1977 y al proceso constitucional, el referéndum y la entrada en vigor de la Constitución de 1978, ha sido el objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado. Analizar las circunstancias particulares que vivía el *Diario* en esta época, conocer las claves de cada uno de los hechos históricos y, posteriormente, examinar los ejemplares de las fechas correspondientes que el rotativo palentino publicó, han sido los pasos seguidos durante este estudio con el objetivo de extraer unas conclusiones, detalladas en este apartado, sobre la manera de informar del periódico, los principales protagonistas de dichas piezas periodísticas y a su vez los redactores de esas informaciones. Se espera, a través de estas conclusiones, confirmar o refutar las hipótesis planteadas.

Las teorías empleadas para cumplir los objetivos de la investigación fueron la teoría de la agenda *setting* y la teoría del *framing*, gracias a las enseñanzas de los teóricos de la comunicación, como Escobar López (1996), Noelle-Neumann (1984), Freidenberg (2004), McCombs (1996), Shaw y Weaver (2008). Ambas teorías recogen las actividades que los medios llevan a cabo en su jornada diaria en la publicación de las informaciones, dejándose guiar por el interés público y del propio medio.

Como se ha tratado de explicar a lo largo del trabajo, la transición democrática fue un periodo convulso. El rotativo siguió una línea moderada en las publicaciones sobre los cuatro hitos ya mencionados, apostando por ahondar en las informaciones más relevantes de los momentos claves de la historia. Para hacer una descripción gráfica de los ejemplares del *Diario* publicados en las días en que se sucedieron los hechos sobre los que se investiga en este estudio es necesario citar las noticias, las crónicas, los reportajes, los artículos de opinión y los editoriales escritos en las páginas del periódico que, en algunos casos, llegaron a monopolizar la temática del rotativo.

Una vez examinados los dieciséis ejemplares del *Diario Palentino* correspondientes a las fechas en que sucedieron los cuatro hechos seleccionados en la hemeroteca del propio medio, y cumplimentadas las fichas de codificación se logró cumplir los objetivos fijados al comienzo de la investigación.

El *Diario* otorgó gran importancia a los sucesos acaecidos durante la transición, sobre todo en la muerte del dictador, ya que fue el único caso analizado en que se publicaron ediciones especiales sobre un mismo tema. Los periódicos se vieron monopolizados por el hecho y las consecuencias que acarreó la situación. Durante tres días el medio informó sobre el estado de salud de Francisco Franco, su muerte y su funeral. Además, de recordar los años de la dictadura, centrados en la cara positiva en todo momento y las posibilidades de cambio que proyectaba la monarquía. El único momento en que el diario no dedicó la mayoría de sus páginas a un tema fue en la entrada en vigor de la Constitución, aquí aparecieron breves informaciones durante el día 29 de diciembre de 1978, ya que el hecho se vio eclipsado por la convocatoria de unas nuevas elecciones generales tras la dimisión de Adolfo Suárez.

En cuanto a la firma de los textos priman las agencias de noticias, como Cifra y Efe, sin embargo hay un total de dieciséis piezas firmadas por la plantilla del diario a lo largo de todo el análisis. Es una cifra reducida si se compara con las 51 piezas atribuidas a las dos agencias de noticias mencionadas anteriormente. Sin embargo, aunque en la muerte de Franco fueron muchas las informaciones redactadas por el propio medio, referidas a las visitas del caudillo a la ciudad y en forma de recorrido histórico, según avanzaba la investigación fueron aumentando paulatinamente hasta equipararse.

Esta conclusión responde a la primera de las hipótesis planteadas en el trabajo donde se afirmaba que el *Diario Palentino* otorgó gran importancia a los hitos históricos modificando su agenda y utilizando, para informar, las agencias de noticias Cifra y Efe. Con la confirmación de la premisa se ha observado el espacio que dedicó el diario, una pieza clave para informar a los palentinos sobre lo que ocurría en el proceso democratizador. Los conocimientos obtenidos a través de la teoría de la agenda *setting* y la teoría de *framing* ayudaron al desarrollo de la investigación.

De forma leve se ha reducido el espacio dedicado a la información, con lo que de manera descendente disminuye la publicación de noticias concernientes a los hechos, hasta que en la entrada en vigor de la Constitución de 1978, durante tres días solo se emitiera un

breve texto. Se observó con el estudio como las noticias fundamentales concernientes a los hechos ocupaban la portada y gradualmente cobró relevancia el punto de vista local. Radica en este punto la comprobación de la segunda hipótesis que planteaba la monopolización temática de la agenda. Un claro ejemplo de esta centralización se encuentra en los ejemplares publicados tras la muerte del dictador, ya que el día 20 de noviembre de 1975 salieron a la venta dos ediciones hablando solo de Franco, su funeral y la toma de posesión del futuro rey. Sin embargo, no ocurre lo mismo en las otras tres circunstancias, ya que en un mismo ejemplar se incluyen informaciones locales, provinciales, nacionales e internacionales acerca de temas variados, siempre comenzando la edición con el hecho, al igual que la portada. A partir de las elecciones generales de 1977 se comienza a tener como referencia a Palencia, tanto para publicar las fotografías acompañando a los textos como para ser el centro de la narración. Desde este momento la provincia será la protagonista en las informaciones.

La tercera hipótesis se refuta con el análisis de los ejemplares seleccionados debido a que no solo se emplea el punto de vista nacional. Es cierto que durante la muerte de Franco en 1975 y el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente en 1976 no se publicaron noticias cuyo punto de partida fuera Palencia ni las consecuencias para la provincia, pero durante las elecciones de junio de 1977 y el proceso constitucional de 1978 cobran especial relevancia los datos locales, como se mencionó anteriormente. Esto no solo se refiere a que las piezas estén firmadas por un redactor de la plantilla del *Diario Palentino* —en este caso las informaciones redactadas por los profesionales miembros del periódico no llevan firma, tan solo las fotografías emplean el recurso y ubican la rúbrica en el pie de foto— sino aquellas que toman como punto de partida una referencia local y los protagonistas pertenecen al mismo ámbito. Las páginas del rotativo empiezan a ordenarse en secciones lentamente, por lo que es un recurso útil para diferenciar las piezas nacionales y locales. Desde las elecciones, el periódico comienza con las noticias locales para continuar con las nacionales, que ya se anunciaban en la portada. Hasta 1978 el periódico no tendrá secciones como tal, es decir, en la parte superior de la página ya se coloca el nombre de la sección.

Los protagonistas de la democracia ocupan las páginas del *Diario* como los actores principales de las informaciones publicadas. Francisco Franco, Don Juan Carlos I y Adolfo Suárez se convirtieron en los ejes fundamentales a la hora de informar, pues las noticias giraron en torno a ellos. Franco aparece como un líder que ha llevado a cabo un

sinfín de reformas positivas en el país, tanto en el ámbito político como económico. Incluso se le muestra afable y cariño en los entornos familiares. Junto a él, se muestra la figura del rey, un motor de cambio que traerá consigo mayores reformas. Adolfo Suárez no es bien recibido por la prensa tras su nombramiento por parte del rey, el *Diario Palentino* no opina sobre él, pero sí publica opiniones de otros periódicos españoles. Sin embargo, su persona se gana el favor de la población y al mismo tiempo de la prensa gracias a sus actuaciones beneficiosas para el país, tales como la legalización del Partido Comunista Español. Esta situación cordial hacia el presidente se mantuvo hasta después de aprobada en referéndum de la Constitución. En las fotografías se muestran las mismas características descritas, con los protagonistas mencionados como el centro de atención.

La última hipótesis plantea que el *Diario Palentino* publica la opinión en los editoriales y los artículos de opinión solo aparecen en ocasiones puntuales. Esta premisa se confirma pues la opinión es escasa en los ejemplares analizados. Generalmente aparece en los editoriales, publicados en la segunda página del periódico, mientras que los artículos de opinión relacionados con los hitos históricos solo se publican en dos de ocasiones.

Tras el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente se publicaron tres artículos de opinión extraídos de otros medios, todos con una opinión negativa hacia la figura del presidente. Destaca en este caso la falta de editoriales. Ocurre lo contrario en las elecciones generales de 1977 y en lo referido a la Constitución. Esta vez no se publicaron artículos de opinión, pero sí editoriales que ofrecían el dictamen del director. En la muerte de Franco también aparecen artículos de opinión y editoriales, opinando sobre la futura situación del país y las consecuencias que acarrearía la muerte del dictador.

Podemos afirmar que el *Diario Palentino* dio un trato favorable a las informaciones sobre la transición democrática, aprovechando los recursos disponibles para abarcar un amplio ámbito de información. Gracias a las agencias de noticias pudo publicar las noticias nacionales y con la plantilla del medio completar con datos locales o con la redacción de reportajes. La agenda del medio se vio modificada en la mayoría de las ocasiones al tener que informar sobre los sucesos de relevancia nacional. Además, se le ha considerado fundamental el papel informativo del *Diario Palentino* para trasladar las noticias relacionadas con el proceso democratizador en la provincia.

6. Bibliografía

Buisán Cítores, F. (1983). *Nacimiento del Periodismo Palentino a través de “El Crepúsculo” diario fin de siglo*. Valladolid: Institución “Tello Téllez de Meneses”. Diputación Provincial de Palencia.

Gómez Aparicio, P. (1974). *Historia del periodismo español (De las guerras coloniales a la Dictadura)*. Tomo II. Madrid: Editora Nacional.

Barreda Marcos, P. M. (1996). “Periódicos y periodistas. José Alonso de Ojeda”. En “Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses”. Nº 67, pp. 379-432.

Pelaz López, J. V. (2002). *Prensa, poder y sociedad en Palencia: 1808-1941*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Pelaz López, J.V. (2002) *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*. Universidad de Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

Quirosa- Cheyrouze y Muñoz (Ed.) (2009) *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*. Madrid: Biblioteca nueva.

Castro Torres, C. (2010) *La prensa en la transición española. 1966-1978*. Madrid: Alianza.

Dávila Torregro, F.J. (2005). *Los periódicos en el tardo franquismo. Consecuencias de la nueva ley de prensa*. Universidad Francisco de Vitoria.

Castañón Díaz, J. (1988). *Literatura y prensa en Palencia: 1955-1985*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia.

Montero, M., Rodríguez-Virgili, J. y García-Ortega, C. (2008). *La construcción mediática de la comunidad política. La prensa en la transición española a la democracia*. España: Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana.

ZUGASTI, R. (2008) “El papel de la prensa en la construcción de la democracia española: de la muerte de Franco a la Constitución de 1978”. En: CONfines relacion. internaci. ciencia política [online]. 2008, vol.4, n.7. Disponible en: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos7/ZugastiR.pdf> [Última consulta: 06.04.2016]

Maraval, J. M. (1982). *La política de la transición (1975-1980)*. Madrid: Tarus.

Simelio Solà, N. (2006). *Prensa de información general durante la transición política española (1974-1984): Pervivencias y cambios en la representación de las relaciones sociales*. Universidad Autónoma de Barcelona: departamento de periodismo y ciencias de la comunicación. Tesis doctoral.

Sinova, J. (2008). *Un camino lleno de sobresaltos. AA. VV. El camino de la libertad (1978-2008). La democracia año a año*. Tomo 1. Madrid: Unidad Editorial.

García Sastre, C. (1997) *La Transición política en España: una sociedad desmovilizada*. Reis 80.

Míguez González, S. (1996). *La preparación de la transición a la democracia en España*. Universidad de Zaragoza.

Tusell, J. y Soto, A. (1996). *Historia de la transición 1975-1986*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Tusell, J. (2005). *Dictadura franquista y democracia. 1939-2004*. Barcelona: Crítica S.L., Diagonal.

Tusell, J. (2003). “La transición a la democracia”. En: J. M. Jover Zamora (director). *Historia de España Menéndez Pidal. La transición a la democracia y la España de Juan Carlos I*. Madrid: Espasa Calpe.

Soto, A., Díaz Gijón, J. M., Martínez Lillo, P. y Pan-Montojo, J. (1995). *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*. Madrid.

Domínguez–Berrueta de Juan, M. (1984) “Los tribunales de honor y la constitución de 1978”. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Del Castillo Vera, P. (1978). *La campaña del referéndum constitucional*. En *Revista de estudios políticos*, Nº 6, pp. 153-174.

Carrillo López, M. (2008). “El marco jurídico-político de la libertad de prensa en la transición a la democracia en España (1975-1978)”. En: Seminario Martínez Marina.

Pérez Díaz, V. M. (2007). “Poder e importancia de la democracia. Simbolismos del estado democrático”. En: *Claves de la razón práctica*, nº171, pp. 18-23.

Boletín Oficial del Estado (1978). *Constitución Española*. Madrid. En: <http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf>

Ansón, F. (2014). *El año mágico de Adolfo Suárez. Un rey y un presidente ante las cámaras. Julio de 1976- Junio de 1977*. Madrid: La esfera de los libros.

Pradera, J. (2014). *La transición española y la democracia*. Ed.e introd. De Joaquín Estefanía. Madrid: FCE.

Fuente, J.F. (2011). *Adolfo Suárez. Biografía política*. Barcelona: Editorial Planeta S.A.

Sádaba Garraza, M. T. (2001) “Origen, aplicación y límites de la ‘teoría del encuadre’ (framing) en comunicación”. En: *Comunicación y Sociedad*. Vol. XVI, Nº 2, pp. 143-175. Universidad de Navarra.

Giménez Armentia, P. y Berganza Conde, M.R. (2009). “Género y medios de comunicación: un análisis desde la objetividad y la teoría del framing”. En: *Revista Comunicación y Hombre*, nº 5, pp. 191-193.

Giménez Armentia, P. (2006) “Una visión del proceso comunicativo y de la teoría del Enfoque (Framing)”. En: *Revista Comunicación y Hombre*, nº2, pp. 55-66.

Jensen, K. B. y Jankowski, N. W. (1993) *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch Casa Editorial, S.A.

Amadeo, B. (2002) *La teoría del framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados*. En: *Revista de Comunicación*, Vol. 1, nº pp. 6-32.

Kerlinger, F.N. y Lee B. H. (1986). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. Cuarta edición. México: McGraw-Hill/Interamericana editores, S.A. de C.V.

Wimmer D. R. y Dominick J.R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch Casa Editorial, S.A.

Behar Rivero, D.S. (2008). *Metodología de la investigación*. Disponible en: <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf> [Última consulta: 06/05/2016]

Cook, T.D. y Reichardt, CH. S. (1986) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

McCombs, M. (1996). “Influencia de las noticias sobre nuestra imagen del mundo”. En: Bryant, J. y Zillmann, D. (comps.), *Los efectos de los medios de comunicación. Investigación y teorías*. Barcelona: Paidós.

TANKARD, J. W. (2001) “The empirical approach to the study of Media Framing”. En: S. D. Reese, O. H. Gandy y A. E. Grant (Eds.), *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world* (pp. 95-106). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.

Koziner, N. S. (2013). “Antecedentes y fundamentos de la teoría del *framing* en comunicación”. En: *Austral Comunicación*, vol. 2, nº 1, pp. 1-25.

López Escobar, E. (1996). “Agenda-setting: investigaciones sobre el primer y el segundo nivel”. En: *Communication and society*. Vol. 9, nº 1 y 2, pp. 9-15.

Noelle-Neumann, E. (1984). *La espiral del silencio. La opinión pública y los efectos de los medios de comunicación*. Chicago: Universidad de prensa de Chicago.

Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting: Aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

Freidenberg, F. (2004): *Los medios de comunicación de masas: ¿También son actores?* Universidad de Salamanca. Disponible en: https://works.bepress.com/flavia_freidenberg/72/ [Última consulta: 02/06/2016]

Coleman, R., McCombs, M., Shaw, D. y Weaver, D. (2008). Agenda Setting. En Wahl-Jorgensen, K. y Hanitzsch, T. (comps.), *The Handbook of Journalism Studies*. Londres: Taylor & Francis e-Library, pp. 147– 160.